

IGNACIO PICHARDO PAGAZA

EL CAMINO DE MÉXICO

UNA REVOLUCIÓN
POR LA EDUCACIÓN
Y LOS VALORES



Miguel Ángel

Porrúa



LXI LEGISLATURA
SÉNER DE DICTADUR
CONSEJO EDITORIAL
**CONOCER
PARA DECIDIR**
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA



CONOCER PARA DECIDIR se denomina la serie que en apoyo a la investigación académica en ciencias sociales, la Cámara de Diputados LXI Legislatura –refrendando el acuerdo de las anteriores LIX y LX Legislaturas–, lleva a cabo en coedición en atención al histórico y constante interés del H. Congreso de la Unión por publicar obras trascendentes que impulsen y contribuyan a la adopción de las mejores decisiones en políticas públicas e institucionales para México en su contexto internacional; ello a efecto de atender oportunamente las diversas materias sobre las que versa el quehacer legislativo. El acuerdo para coeditar las obras que conforman la serie se ha establecido con diferentes instituciones académicas, organismos federales y estatales; así también, con autores y asociaciones independientes. Los títulos que caracterizan a la serie, se complementan con expresiones culturales de interés nacional que coadyuvan en las tareas propias del legislador mexicano.



Presidencia

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO, *Titular*
Dip. TERESA DEL CARMEN INCHÁUSTEGUI ROMERO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL, *Titular*
Dip. BLANCA JUANA SORIA MORALES, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. LORENA CORONA VALDÉS, *Titular*
Dip. DIEGO GUERRERO RUBIO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO, *Titular*
Dip. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, *Titular*
Dip. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, *Titular*
Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

Dip. MARÍA GUADALUPE GARCÍA ÁLMANZA, *Titular*
Dip. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Dr. GUILLERMO HARO BÉLCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. EMILIO SUÁREZ LICONA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUITAD DE GÉNERO

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO EDITORIAL

EDGAR PEDRAGUI GALVÁN

EL CAMINO DE MÉXICO

UNA REVOLUCIÓN
POR LA EDUCACIÓN
Y LOS VALORES

IGNACIO PICHARDO PAGAZA

EL CAMINO DE MÉXICO

UNA REVOLUCIÓN POR LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS
CONSEJO EDITORIAL
**CONOCER
PARA DECIDIR**
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA

Miguel Ángel

Porrúa

MÉXICO • 2011

CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, diciembre del año 2011

© 2011

IGNACIO PICHARDO PAGAZA

© 2011

Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-512-6

Diseño de portada: Lourdes Leyva

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

*A la profesora normalista
Julieta Lechuga Manternach,
quien siempre ha pensado que la
educación del pueblo mexicano
es la única vía para
el progreso de la nación.*

Agradecimientos

El autor desea expresar su reconocimiento a las siguientes personas: Al señor ingeniero Alberto Curi Naime, secretario de Educación Pública del Estado de México; al Licenciado Rogelio Tinoco García, director general del Organismo del Sistema Educativo Integrado al Estado de México (SEIEM); al doctor Nelson Arteaga Botello, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); a la doctora Gloria Guadarrama Sánchez, investigadora del Colegio Mexiquense; al doctor Aldo Muñoz Armenta, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM; al doctor Germán Pérez Fernández del Castillo, y al licenciado Fernando Ordorica Pérez. Ellos leyeron el borrador, formularon observaciones valiosas y le proporcionaron información documental que enriqueció su pensamiento. Sin embargo, la responsabilidad por los errores y omisiones en el trabajo recae exclusivamente en el autor.

Asimismo, desea agradecer la colaboración del doctor Ricardo Campos, quien le hizo llegar textos, libros y documentos sobre el Sistema Educativo Nacional; en particular, los análisis elaborados por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

Igualmente deseo agradecer al licenciado José Antonio Muñoz Samayoa el obsequio del estudio de Andrés Oppenheimer sobre el estado de la educación en el mundo.

Finalmente, desea reconocer el eficaz apoyo técnico recibido de la licenciada Miriam Gabriela Almazán Bejarano, asistente de investigación, por su inagotable paciencia y disposición para revisar y corregir los borradores que desembocaron en el texto que se da a conocer ahora.

Prólogo

La idea de reflexionar de modo sistemático sobre los graves desafíos y dilemas que enfrenta México al final de la primera década del nuevo siglo, surgió de un par de conversaciones: la primera con la diputada Beatriz Paredes, a la sazón presidenta del PRI, en su casa solariega al sur de la ciudad de México. Año y medio después tuvo lugar otra charla en el *sancta sanctorum* de la UNAM (disculpas por el latinajo) con el doctor José Narro Robles y el licenciado Enrique del Val Blanco.

En el invierno del 2008 comenzaba a tomar fuerza la tormenta financiera que azotó a los Estados Unidos, que posteriormente se transformó en un huracán económico de máxima intensidad. Ese fenómeno dejó graves daños en las economías de muchos países del mundo que apenas hoy se recuperan; en otros, como en el propio Estados Unidos, sus economías no repuntan: crecen a tasas históricamente bajas con altos niveles de desempleo, elevado déficit y crecientes montos de endeudamiento. Tal es el caso de varios países europeos (Irlanda, Grecia, Portugal, España, entre otros), que atraviesan por una seria crisis monetaria que pone en riesgo la estabilidad de la región del euro.

México, vinculado económicamente de manera estrecha a su vecino del norte, sufre las consecuencias del imperceptible crecimiento económico de aquél. Se diluyó la recuperación ganada hace algunos años en la disminución de la pobreza y la pobreza extrema; los indicadores de la desigualdad en algunos derechos sociales se han acentuado, en especial en materia de alimentación y de educación. El desempleo no se recupera y la tasa de inflación ha ido en aumento con grave repercusión en el consumo de la mayoría de la población.

Han transcurrido muchos meses desde aquellas conversaciones. La voluntaria encomienda me llevó a una recapitulación de los avances económicos y sociales logrados por el país a partir del gobierno de Adolfo López Mateos hasta el inicio de la década de los años ochenta. Volví sobre los últimos treinta años de la vida del país que discurrieron por el camino de un accidentado y desigual desarrollo. Durante ese lapso hubo cuando menos dos o tres momentos en que los mexicanos pensamos que, tal vez, habíamos llegado al umbral de un desenvolvimiento económico sostenido con elevadas tasas de crecimiento. El llamado tiempo de “aprender a administrar la abundancia”, a finales de los años setenta, el de los prolegómenos del TLC, posteriormente, y la alternancia política —esperanzadora para muchos— desembocaron en crisis financieras de grandes proporciones o en inseguridad y violencia nunca vistas. Se dañó la confianza en nosotros mismos y en la capacidad de la clase política nacional para conducir al país; se propagó la corrupción y se lastimó seriamente la cohesión social.

Estamos entrando nuevamente en un periodo en que las percepciones de la sociedad son de expectativas de transformación y de esperanza de mejoramiento. Sin embargo, los graves desafíos y serios problemas de la nación siguen presentes.

¿Cuál es, entonces, el camino de México? ¿Cómo transformar a los ciudadanos y a la sociedad en su conjunto? ¿Acaso repetiremos los diagnósticos similares y las mismas viejas propuestas que en el pasado dieron escaso resultado? ¿Qué no ha llegado el momento de transitar por senderos diferentes que han probado su eficacia en otros países, más allá de toda duda?

Es inmensa la responsabilidad que hoy recae a las nuevas generaciones de dirigentes nacionales y tomadores de decisiones de todas las esferas, incluyendo a los conductores de la sociedad organizada.

Las ideas contenidas en este ensayo pretenden hacer una aportación en ese sentido.

Introducción

*México necesita contar con
una sólida educación básica
y media superior para tener
más y mejores cuadros
en las universidades y
centros de investigación.*

ENRIQUE PEÑA NIETO
[Noviembre de 2011]

Se requiere determinar la importancia relativa atribuible a cada uno de los problemas del país y a las soluciones propuestas. Se necesita establecer una prelación entre los desafíos que confronta la nación así como en su respuesta. Es el momento de elegir racionalmente la prioridad que corresponda a los retos y las soluciones.

El problema número uno de México consiste en tener una población insuficientemente educada. Por tanto, la prioridad más alta es buscar y conseguir la educación de calidad para todos.

México exige una profunda y moderna revolución educativa que incorpore el rescate de los valores de la convivencia humana; que esa renovación incluya a cada uno los segmentos

del ciclo de aprendizaje y formación; que abarque desde elemental hasta la superior.

No es aconsejable, ni materialmente posible, atacar todos los problemas y sus acciones de remedio a un tiempo con la misma atención y vigor a partir de una escasa disponibilidad de recursos. Así lo han hecho los grupos dirigentes de la sociedad mexicana durante los últimos decenios, con resultados cada vez menos satisfactorios.

Los conductores de México —entiéndase los académicos, políticos, sindicales, empresariales, dirigentes de las organizaciones de la sociedad, directores de los medios masivos, las altas jerarquías de las Iglesias y otros— tendrán que formular preguntas básicas como las siguientes: ¿Qué es lo más urgente para el país? ¿Cuál lo más necesario? ¿Qué es lo que puede mover a México de su estancamiento y equilibrio inestable? ¿Qué factor transformará a los mexicanos en mejores seres humanos? ¿Qué elementos harán de México una nación de primer mundo en el futuro previsible? En síntesis: ¿Cuál es el camino para México?

La respuesta, en mi opinión, está en la educación. Sin embargo, el país no puede dejar de lado las finalidades del Estado, adicionales a la enseñanza y formación. En particular, la seguridad de los ciudadanos y la atención a su salud; también el crecimiento económico alto y sostenible con la imprescindible creación de empleos. El complejo entramado de servicios que los gobiernos proporcionan, tiene que seguir adelante y mejorar en lo posible.

No obstante, el principal esfuerzo del Estado, de sus gobiernos y de la sociedad en los próximos lustros, debe ser for-

mar una nación de mexicanos con educación de alta calidad, con cultura y con valores que alienten la cohesión social.

Los males que aquejan al país encuentran su explicación en que la inmensa mayoría de los mexicanos posee una pobre, inadecuada, insuficiente e incompleta educación y formación.

La misión de este manifiesto es convencer a los dirigentes sociales que si bien cada uno de los desafíos es importante y debe ser atendido, resulta indispensable establecer una prelación entre ellos. La más elevada prioridad, a no poca distancia de las restantes, es iniciar una moderna revolución educativa y de los valores.

Al momento de escribir estas líneas los políticos profesionales mexicanos que conducen a los partidos nacionales se ocupan, obligatoriamente, en la preparación de las plataformas y los programas con los que buscarán ganar la próxima elección, presidencial y las del Congreso. En esos documentos estará contenido el discurso germinal mediante el cual tratarán de convencer a los electores. Sería una lamentable pérdida de oportunidad si el resultado de la reflexión partidista fuera, nuevamente, un programa consistente en la enumeración prolija de problemas agobiantes y soluciones inacabables. Inútil resultaría que las plataformas partidarias se presentaran arropadas en un lenguaje moderno, si su integración excluye el establecimiento de rigurosas prioridades. La entrega sería un producto similar al de otros sexenios, reiterativo y gastado. Usar el mismo método enunciativo para proponer las soluciones de siempre, ahora con vestimenta digital pero sin ponderación para distinguir lo urgente de lo verdaderamente importante, sería conductivo a los mismos escasos aportes que se obtienen desde hace años.

Para decirlo en una sola frase: lo que el país requiere es una nueva revolución, la educativa y, en un lejano segundo lugar, las consabidas reformas estructurales.

Es necesario transformar y transformarse; el cambio consistirá en arriesgar una solución definitiva; una solución probada una y otra vez en muchos países: la educación de calidad para toda la población y en todos los niveles.

El momento para emprender la revolución educativa es ahora mismo. Están dados los factores indispensables y existen los elementos críticos. Dos cosas básicas harían falta: el convencimiento cabal de las dirigencias de los partidos políticos sobre la trascendencia del tema y un gran acuerdo nacional (por la nobleza de la materia y los elevados fines que persigue parece alcanzable). Veamos:

- La observación empírica y comparativa ha demostrado que el factor clave para el desarrollo sostenible —que implica crecimiento económico sostenido a largo plazo y calidad de vida— es una población adecuadamente formada.
- Pese a los esfuerzos realizados, que son indiscutibles, la educación mexicana deja mucho que desear por su cobertura en algunos segmentos o por su baja calidad en otros. Así lo demuestran los resultados obtenidos en los exámenes, las encuestas y las pruebas nacionales e internacionales aplicadas durante el último decenio.
- El país dispone ahora de los instrumentos para evaluar los resultados de las medidas que se adopten en el Sistema Educativo Nacional (SEN). Adicionalmente, México ha aceptado participar, no sin discusión, en pruebas internacionales que comparan los

resultados educativos del SEN con los obtenidos por otros países de similares características o de mayor avance.

- En los últimos decenios, el SEN ha formado una masa crítica de expertos en todas las ramas de la pedagogía y la educación que conocen los objetivos y como lograrlos para el caso de una profunda revolución en la enseñanza.
- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ha preservado un conjunto de características de estructura, jerarquía, organización, mando y cohesión que han obstaculizado a la Secretaría de Educación (SEP) en la gestión cotidiana del SEN, pero que representan un valioso perfil para instrumentar la revolución educativa integral.
- En los últimos tres lustros las autoridades de la SEP y la dirigencia del SNTE han logrado firmar e implantar numerosos acuerdos sobre algunos aspectos críticos del SEN, que han establecido una plataforma de modernización en el sistema y en el sector. La alta dirigencia actual del SNTE seguramente estaría dispuesta a participar en un gran movimiento de transformación profunda de la enseñanza pública nacional, por razones históricas y otras de carácter subjetivo.
- Harían falta dos elementos: 1) el convencimiento de todos los sectores sociales del país, que la enseñanza y la educación sobre los valores de la convivencia humana son el camino de México para elevar a su población a más altos niveles de desarrollo y calidad de vida. 2) que esos mismos sectores de la sociedad mexicana suscriban un gran acuerdo, un pacto o un convenio nacional para transformar la educación pública en todos sus niveles y que se acepten las implicaciones presupuestales y políticas de ese pacto.

- Hay que subrayar de manera especial, que en ese gran acuerdo nacional ocuparán un lugar preferente los gobiernos de los estados, sus autoridades educativas locales y las “federalizadas”, así como los organismos sindicales autónomos que, en su caso, existan.

El ensayo está estructurado en torno a las ideas que aquí se han expresado de manera sintética. Se divide en dos partes. En la primera se hace un recuento de los diagnósticos y las soluciones que proponen diversos observadores de la vida nacional. El autor señala que la mayoría de los análisis concluye con una serie prolija de recomendaciones —casi todas muy razonables— las cuales por carecer de una rigurosa jerarquización desembocan en el conocido programa sexenal que predica que hay que hacer todas las cosas urgentes, para todos los sectores, al mismo tiempo pero con pocos recursos financieros. Se dice: “hay que hacer más con menos”, como eslogan suena bien; los resultados están a la vista.

De esta línea de razonamiento se excluyen algunos pensadores que ven más lejos y van más al fondo de las verdaderas causas de los males de México, en particular, los académicos a cuyas opiniones se alude.

La primera parte concluye donde comenzó: el país debe establecer prioridades en sus desafíos y en las soluciones buscadas. La primera prioridad es la educación y la enseñanza de los valores cívicos, en calidad y en cobertura a todos los niveles.

En la segunda parte se desarrolla la idea de que el momento para emprender la gran transformación de la educación mexicana es hoy, ahora mismo, tal como se dijo líneas arriba: sobre

el tablero están colocados los factores que permitirán emprender el cambio educativo. Se explican las razones por las que se considera a la educación como el camino seguro para remediar la desigualdad y la pobreza ancestrales y lograr una plena y elevada calidad de vida para toda la población.

Finalmente, a partir de la valiosa y extensa información disponible respecto del estado actual del SEN, se propone una recapitulación de los “puntos de inflexión”, o sea los aspectos críticos del Sistema sobre los cuales habría de girar la indispensable revolución de la educación mexicana.

PRIMERA PARTE
LOS MALES DE MÉXICO:
DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Prioridades

Aunque la reforma educativa en México se ha ido realizando durante las últimas décadas, ahora se ha convertido en una prioridad específica de la política pública, tanto en términos económicos, como sociales.

ÁNGEL GURRÍA
Secretario General, OCDE 2010

Los grandes problemas nacionales

Hace algo más de un siglo se publicó un libro fundamental con el título que encabeza este párrafo. Su autor, el abogado de Jilotepec, Estado de México, Andrés Molina Henríquez, no imaginó la vasta influencia que sus ideas tendrían como precursoras de la Revolución mexicana y durante los siguientes cincuenta años.

El libro contiene una exposición de los agobiantes problemas sociales que entonces, como ahora, padecía el pueblo de México. Llama la atención, sin embargo, que el escritor

concentró su análisis en un tema cuya trascendencia sobre los restantes era tal, en su acertada consideración, que abordado y resuelto, permitiría avanzar en las restantes vertientes de la vida nacional: la reforma agraria. No es necesario recordar las repercusiones que sobre la justicia y la equidad sociales tuvieron aquellas ideas señeras. Cuán provechoso resultó que, sin dejar de lado los acuciantes asuntos del México de la primera mitad del siglo XX, la política pública de los gobiernos revolucionarios y posrevolucionarios haya considerado a la reforma agraria y al agrarismo como uno de sus principales objetivos.

Definir prioridades

Durante los últimos tres años, numerosos académicos e investigadores, intelectuales, editorialistas, dirigentes políticos y empresariales, funcionarios y hasta eclesiásticos, han participado en una amplia discusión sobre los temas de México.

Existe coincidencia en la identificación y diagnóstico de los desafíos del país. En las soluciones surgen discrepancias. Salvo excepciones, las propuestas se presentan sin incorporar pesos relativos ni un orden o prelación entre ellas. Todas las medidas son igualmente importantes. Se olvida que no existe la fuerza institucional, los recursos financieros ni los recursos humanos capacitados para emprender con idéntico vigor una solución simultánea al conjunto de retos que México tiene frente a sí.

Es menester escoger un orden, una prelación; definir la prioridad fundamental; trabajar en el resto de las tareas aceptando las limitaciones que impone la realidad. No se puede hacer todo al mismo tiempo. Es ineludible elegir. Será una decisión audaz que

provoque controversia porque retrasará algunos años la mejoría de aspectos económicos y sociales, valiosos pero ciertamente menos trascendentes en el largo plazo que la prioridad seleccionada.

Continuar con la pauta repetida cada sexenio nos conducirá, inexorablemente, al mismo resultado que hoy tenemos: violencia, inseguridad, desigualdad, desempleo, rezago económico, desacuerdo entre los partidos sobre el proyecto nacional. Si aplicamos el mismo paradigma del desarrollo obtendremos el resultado de siempre: inmóviles en la orilla de la mediocridad.

La prioridad de prioridades

La prioridad señalada no puede ser otra que el mejoramiento drástico de la educación en todos sus niveles y para toda la población.

Opinión de Paul Krugman

El Premio Nobel de Economía 2008, Paul Krugman recientemente señaló:¹

“En la década de los setenta, cuando yo estaba en la universidad,... no había país alguno que hubiera logrado la transición del subdesarrollo a miembro de los países realmente importantes, como Japón... la historia del desarrollo no registraba ninguna historia de éxito. Entonces las cosas comenzaron a cambiar; empezamos a tener verdaderas historias de desarrollo en economías pobres... Hemos aprendido que los países no

¹Paul Krugman, “Foros de reflexión. Compromiso por México”, conferencia magistral: *Competitividad. Eje Economía y Desarrollo, memoria documental y gráfica*, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, México, pp. 23 y ss., 2010.

tienen que estar condenados a ser de segundo nivel; que pueden progresar y superarse. Ahora bien, la pregunta es: ¿Cuál es el secreto? ¿Qué es lo que hay detrás de ello?... muchas personas e instituciones como el Banco Mundial pensaron que tenían la respuesta y que era muy sencilla: lo único que se necesitaba era liberalizar los mercados... pero hay muchas razones por las cuales ciertas regiones van quedándose atrás: porque tienen la peor infraestructura, reciben la peor educación. Otra cosa que aparece en esta cuestión del crecimiento es la importancia de la educación... nadie en realidad ha tenido un buen desempeño sin que primero haya tenido una población bien educada.

México se distingue por su mal desempeño en educación; no estamos hablando de educación superior sino de nivel medio... Se necesita una población bien educada... Esta cuestión del desarrollo es mucho más difícil de lo que uno esperaba pero sí se puede lograr. Durante el último medio siglo las noticias mundiales dicen que otros países lo han conseguido; este país, [México] será el siguiente".²

Opinión de Felipe González

El señor Felipe González, ex presidente del gobierno de España, señaló que México es un país rico en recursos, en posibilidades y en cultura. Dijo que el cuello de botella que impide aprovechar las potencias del país, en especial el bono demográfico, es la mejora del sistema educativo, de la primaria hasta la universidad; el bono demográfico es la gran variable estratégica para tener éxito en la economía mundial. Afirmó

²*Idem.*

que el sistema de formación de educación en México tiene problemas muy serios de adaptación a los requerimientos del país para su inserción dentro de la economía mundial. Para tener éxito en la economía mundial e insertarse en la globalidad, México debe mejorar su sistema educativo desde la primaria hasta la universidad, reiteró.³

Opinión de Amartya Sen

Es uno de los economistas más reconocidos en el campo del desarrollo, Premio Nobel de Economía en 1998; fue entrevistado sobre la relación entre educación, desarrollo humano y crecimiento económico, una de sus materias predilectas. Luego de escuchar que a pesar de las dificultades a nivel mundial la tasa de analfabetismo se había reducido en los últimos años, el profesor respondió:

Es cierto, sin duda, pero se debería ir mucho más rápido de lo que se ha logrado. Hay que pensar que cuando se abre una nueva escuela, su construcción y mantenimiento es realmente una erogación menor en comparación con el enorme gasto en “defensa” (¿seguridad?). Si se destinaran mayores recursos el progreso sería mucho más rápido; para conseguirlo se necesita que los gobiernos de los distintos países lo entiendan, que la sociedad presione, que los padres de familia se den cuenta que su deseo de tener hijos bien educados es posible y que ello hará una diferencia “dramática”. [...] Se debe incorporar el impacto multidimensional que tiene la educación en la vida de la gente. No hay nada igual. Creo que se debe martillar esa idea en el entendimiento y la determinación de la gente.

³SEP “Educación y valores para la convivencia del siglo XXI”, conferencia magistral del señor Felipe González, ex presidente del gobierno de España, en *Reforma*, México, 5 abril de 2011, p. 10.

Cuestionado sobre si existen necesidades más exigentes que la educación, como la alimentación, la salud y la atención a los desastres naturales, tal como argumentan algunas personas y gobiernos, Amartya Sen respondió:

Son argumentos tontos. Primero, porque controlar el problema de alimentar a una población creciente tiene que ver con la tasa de fertilidad. El mayor impacto sobre ella lo constituyen las escuelas de las jóvenes. Las jóvenes que estudian son el mas importante factor (para disminuir la tasa de fertilidad), no las regulaciones como las de un niño por familia o algo parecido; no son efectivas. China, por ejemplo, ha logrado reducir la tasa de fertilidad, en gran medida, por la educación de las mujeres no por la regla de un niño nada más.

Creo que (el gasto militar) es uno de los mayores despilfarros masivos en el mundo, en cambio la educación, en el otro extremo, es responsable de los más grandes frutos que la humanidad ha conocido nunca.⁴

La situación en la que se encuentra México no es caso único en los anales de la historia internacional contemporánea. Otras naciones en varios continentes han estado en situación parecida: España en la etapa del franquismo; Chile hasta la caída de Pinochet; Corea del Sur, Singapur, la antigua Formosa, hoy Taiwán, hasta la penúltima década del siglo pasado; Finlandia e Israel a partir de los años sesenta de ese siglo. A la terminación de la Segunda Guerra Mundial los países del Eje Berlín, Roma, Tokio, quedaron completamente devastados, pero la inyección del Plan Marshall y el nivel de educación de su población consiguieron que, en el breve tiempo histórico de dos décadas, recu-

⁴Amartya Sen, "Entrevista con el señor Mishal Husain", discusión sobre la educación primaria universal, 2 de septiembre de 2004, referencia en Internet "Time for School Series. Interview Amartya Sen".

peraran su preeminencia entre las naciones altamente industrializadas. Más recientemente China, India y Brasil marchan a un paso acelerado rumbo al desarrollo pleno; una proporción amplia de la población de estas últimas tres naciones, incluidas sus élites directivas, han logrado altos niveles educativos.

Es muy significativo que los dirigentes de éstos y otros países del primer mundo, al ser cuestionados sobre las claves del éxito económico y social alcanzado, coinciden en que la calidad de la educación de su población es la explicación primordial.⁵

Cabe preguntarse porque razones es necesario privilegiar la educación en México, frente a otras propuestas. Nos referiremos a cuatro de ellas que son representativas: la reforma política, la reforma fiscal, la violencia y la pobreza. Se trata de indagar de qué manera las deficiencias en la educación de la población dificultan o de plano impiden avanzar en esos campos.

Reforma política y educación

Los intelectuales mexicanos que escriben sobre la reforma política, tienen tópicos preferidos. Para algunos políticos y politólogos las cuestiones de mayor entidad son las que tocan la estructura y funcionamiento del Congreso de la Unión. Proponen un Congreso que acepte la reelección inmediata de diputados y senadores, que únicamente lo integren senadores de mayoría absoluta que el número total de diputados disminuya y que se permitan las candidaturas independientes. Para otros es urgente revisar la operación del poder ejecutivo federal

⁵Véase la ilustrativa crónica que sobre este tema escribió el analista Andrés Oppenheimer: Andrés Oppenheimer, "¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro", México, Debate, 2010.

y la parte orgánica de la Constitución General, proponen acercar el sistema mexicano aún más al parlamentario. Otros consideran que el referéndum, la segunda vuelta para la elección presidencial, la reelección inmediata de los presidentes municipales, son cambios urgentes.

Los líderes de los partidos, los diputados y los senadores, han ocupado energía, talento y esfuerzo para conseguir, desde hace lustros, acuerdos en esas materias, como si de ello dependiera, directamente, el avance en el bienestar y en la calidad de vida de la población. Sin duda son cambios necesarios para el perfeccionamiento formal de la democracia; la democracia mexicana los requiere. Hay otras áreas de la vida nacional, sin embargo, donde esos esforzados trabajos tendría un resultado más inmediato en el índice general del desarrollo humano.

Dentro del mosaico de temas de la reforma política se han escogido dos cuestiones para ilustrar la importancia de la educación sobre las materias pendientes de aquella reforma. Primero, el funcionamiento poco eficiente de la democracia mexicana; segundo, la debilidad del Estado de Derecho.

Aunque las instituciones de la democracia representativa mexicana requieren de un perfeccionamiento, no son las deficiencias en su diseño estructural las que impiden la operación fluida del sistema. El problema radica, más bien, en el dominio de los intereses, las conductas, y las actitudes de los políticos profesionales. La falta de acuerdos para aprobar en el Congreso las llamadas reformas estructurales, no puede atribuirse a la legislación insuficiente o a las debilidades de la estructura institucional. En ello influyen los intereses electorales y de poder tanto del ejecutivo como de los partidos y sus diri-

gentes, ellos crean obstáculos para los diálogos, las negociaciones y, finalmente, los acuerdos.

Una sólida formación en valores cívicos y en la filosofía del interés general (el bien común) contribuiría a los mejores propósitos de las instituciones de representación política.

En una democracia funcional los integrantes del *corpus* parlamentario son un espejo de la composición del colectivo social. Muestran una preparación y un comportamiento personal que refleja la calidad del sistema educativo nacional. El desempeño de la representación política reproduce, en última instancia, la formación que la población ha obtenido de su propio sistema de educación.

El reto más complejo de la reforma política es, tal vez, acercarse al ideal del Estado de Derecho. Este concepto implica un alto grado de cohesión social y una actitud obsecuente de los ciudadanos, cualesquiera que sea el papel que les quepa desempeñar en la sociedad, ante la supremacía de la ley. Tan relevante como la antelación del interés general sobre el particular está la noción, estrechamente vinculada, de la obediencia a la ley. La ley debe no sólo acatarse sino cumplirse de manera estricta. La ley es el resultado de un consenso general cuyos fines buscan la justicia. Sin ahondar en el tema, se puede afirmar que la urdimbre jurídica de México desde la Constitución General de la República, la de los estados y las leyes secundarias que de ella emanan son, en lo general, resultado del consenso de la comunidad. En este presupuesto, que no es irreal, los ciudadanos deben obedecer los dictados de la norma por sí misma, es decir, por que son la ley. No hacerlo debería desembocar irrecusablemente en una sanción. Cuando se afirma que la sociedad mexicana se halla lejos de vivir plena-

mente el Estado de Derecho, lo que en realidad se dice es que los ciudadanos no consideran su deber irrevocable cumplir las leyes todo el tiempo y en todos los casos. El resultado de esa negativa es el deterioro de la cohesión social. La impunidad es la inexistencia de sanciones por el incumplimiento a la norma. En México esa circunstancia es dramáticamente frecuente. Ello desemboca en corrupción y en falta de confianza hacia las instituciones. Se pierde credibilidad respecto de quienes las integran. Se diluye, en fin, la cohesión social.

Las dos grandes cuestiones mencionadas en el ámbito político, a saber, —una democracia no funcional y una sociedad no obsecuente a la ley— son ejemplos en tono mayor, del gran déficit educativo en la población. No hay que buscar la culpa de un estado de derecho débil en las deficiencias orgánicas de las instituciones, aunque éstas son perfectibles. Culpable es la insuficiente formación sobre los valores éticos, cívicos y de convivencia solidaria; es la ausencia del sentido de “otredad”.

Educación y reforma fiscal

Debilidad recaudatoria

En los países de la OCDE la proporción de los ingresos totales del sector público respecto del PIB es en promedio de 30 a 40 por ciento y en algunos casos como los escandinavos, arriba de esta cifra. En México, para el ejercicio fiscal de 2010 fue de 21.3 por ciento. Los ingresos propiamente tributarios representaron 9.6 por ciento del PIB de ese año.⁶

⁶Las fuentes usadas fueron: para la cifra del PIB, el INEGI; para los egresos totales del sector público y los tributarios, la Cuenta Pública 2010.

Una característica de la legislación fiscal mexicana son los cambios, ajustes y retoques a los que constantemente se ve sometida. Desde la introducción del impuesto sobre la renta, en la década de los años 20 del siglo pasado, cada administración se propone llevar a cabo una reforma fiscal. La primera de ellas consistió en la sustitución del impuesto del timbre y la creación de un gravámen a los ingresos mercantiles, en el segundo cuarto del siglo pasado.

Al mediar la década de los años setenta, también del siglo anterior, se sustituyó el impuesto de ingresos mercantiles por el del valor agregado (IVA). Este nuevo gravamen exigía, que la recaudación se centralizara en un único mecanismo de cobro de naturaleza federal. Los gobiernos estatales tuvieron que renunciar a la recaudación del impuesto de ingresos mercantiles y “coordinarse” con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para recibir una participación en la federal.

En los años que siguieron la Secretaría de Hacienda se propuso, con ahínco, la centralización de las principales fuentes tributarias de las entidades federativas. A cambio, se estableció un sistema de coordinación fiscal que aspira a distribuir de manera más equitativa las participaciones en impuestos federales.

El IVA y la Ley de Coordinación Fiscal —que mejor debería llamarse Ley de Centralización Fiscal— tuvieron, al menos, un resultado positivo importante: el aumento substancial de los ingresos para los estados y municipios del país. Nunca antes los gobiernos estatales y los ayuntamientos habían dispuesto de recursos tan cuantiosos.⁷

⁷Este hecho sin precedente colmó de merecida satisfacción a los principales actores de la reforma de los años setenta: el destacado economista Gustavo Petriccioli,

No obstante el beneficio innegable de la centralización fiscal en términos del aumento en las participaciones federales a estados y municipios, los gobiernos locales perdieron, en el plazo largo, algo fundamental: olvidaron como cobrar impuestos. Los estados no tienen ahora fuentes tributarias autónomas para financiar sus presupuestos, los municipios dejaron de hacer esfuerzos recaudatorios pues el resultado no sólo los enfrentaba con su población sino que la recaudación redituaba montos irrisorios comparados con las participaciones de la federación.

Los numerosos intentos posteriores para alcanzar una reforma fiscal a fondo, han terminado, generalmente, en meros retoques a la legislación. ¿Qué tiene que ver el anecdotario fiscal con el tema de la educación?

Obstáculos para una reforma fiscal

La debilidad recaudatoria de México, sumada a la elevada proporción que del total representa los ingresos petroleros, ha generado la convicción entre los dirigentes sociales y académicos que la necesaria reforma fiscal que viene, será la “reforma articuladora de todas las reformas”. El razonamiento tiene un fondo que no está equivocado: sin mayores recursos fiscales —que se obtendrán de una verdadera reforma— no habrá fondos suficientes para financiar el amplio espectro de medidas que exigen las necesidades del país. ¿Con qué recursos erradicar la pobreza extrema o la pobreza a secas? ¿Cómo se mejorarán los servicios de salud de la población abierta? ¿Cómo podrán revertirse los daños al medio ambiente y a la biodiver-

el sabio maestro fiscalista Roberto Hoyo D'. y el eficiente ejecutor de aquélla, el contador Guillermo Prieto Fortún.

sidad? ¿Cómo pagar las obras hidráulicas para la creciente demanda de agua? ¿Cómo financiar una revolución educativa? Sigue un largo etcétera casi inacabable.

Darí­a la impresi3n, entonces, que efectivamente la fiscal es la reforma primordial, sin embargo, existe un factor que impide considerarla como la tarea m1s urgente para paliar los m1ltiples desaf1os: el factor humano.

Es indispensable influir sobre las pautas de comportamiento de los individuos que se ubican en los extremos de la relaci3n tributaria: causantes, por un lado y, por el otro, recaudadores de impuestos y funcionarios que ejercen y gastan el presupuesto. No se podr1 incrementar la recaudaci3n de manera substancial, si antes no se consigue implantar entre los causantes la conciencia de lo que representa para el bienestar colectivo el pago de los tributos. En este tema, como en otros sobre las relaciones humanas, las percepciones juegan un papel importante; en ocasiones de mayor peso que los hechos mismos. Muchos causantes se reh1san crudamente a cubrir sus impuestos levantando multitud de pretextos reales o ficticios; desde los m1s burdos como afirmar que si pagan su dinero servir1 1nicamente para engrosar los bolsillos de los funcionarios y de los pol1ticos o bien desconocer el v1nculo entre sus tributos personales y el funcionamiento del gobierno; hasta los m1s sutiles que se1alan que el dinero genera mayor riqueza en las manos privadas que en las p1blicas; se sienten libres de culpa por la evasi3n o la elusi3n que se esconde tras la llamada “ingenier1a financiera”.

Los mexicanos no tenemos la cultura del pago de impuestos; pagamos —cuando lo hacemos— por temor a las auditorias y a la sanci3n que las acompa1a, pero no volun-

tariamente ni por la convicción que es un imperativo de la vida en sociedad. Pagamos porque somos “cautivos” o porque nos sabemos sobrevigilados; pocas personas físicas y empresas pagan espontáneamente sus tributos completos. Quienes trabajan en la economía informal —parte importante de la población económicamente activa— viven fuera del sistema de la administración tributaria.

No obstante la recaudación es —o debería ser— primordialmente una actitud voluntaria, no consecuencia de una fiscalización severa. Mientras los mexicanos no estemos convencidos que pagar impuestos forma parte de la calidad de vida personal y de nuestras familias, será difícil que tenga éxito una reforma fiscal.

Como cortina de fondo está siempre el fenómeno de la posible corrupción. Cómo explicar que cotidiana y repetidamente se escucha en muchos establecimientos ¿Con IVA o sin IVA? O la expresión más sofisticada ¿Con factura o sin factura? En pocos países desarrollados si acaso en alguno se presenta este fenómeno de evasión de manera reiterada y hasta casual.

Un motivo adicional de preocupación es el tratamiento que la opinión pública y los medios masivos dan a las acciones de fiscalización rigurosa, en las infrecuentes ocasiones en que las autoridades hacendarias actúan con vigor. Ante la dificultad técnica y el costo de auditar minuciosamente, cada año, las declaraciones de los causantes de gran cuantía o “maiores”, personas físicas o morales, los recaudadores de todos los países desarrollados eligen a grupos de causantes de alta visibilidad tales como políticos, artistas famosos, profesionistas de prestigio y clientela, líderes empresariales, deportistas de renombre, presentadores de televisión y otras personas de

fama pública y elevados ingresos. Si alguno ocultó ingresos y defraudó al fisco, las autoridades le imponen una pena corporal y la dan a conocer a la opinión pública con la intención de causar un fuerte impacto demostrativo y ejemplar; conseguir el efecto de: “si ves las barbas de tu vecino cortar...”.

Como regla general semejante estrategia obtiene los resultados que se buscan. En México no necesariamente ocurren las cosas de ese modo. Los medios masivos reaccionan —¿reflejo de autodefensa?— acusando a las autoridades de practicar “terrorismo fiscal” inaceptable. Los líderes sociales, empresariales, políticos y otros se suman a la “noble” lucha contra la persecución fiscal. La víctima, que es el fisco defraudado, se convierte en victimario. Resultado: la práctica del efecto demostrativo ha caído en desuso.

Ciertos rasgos del comportamiento fiscal del mexicano resultan ininteligibles. Por un lado, se sabe que el país apenas consigue una baja recaudación —de las más bajas del mundo en su categoría— por el otro, el Congreso de la Unión ha creado y fortalecido una institución para la defensa de los causantes en contra del débil aparato recaudatorio.

La relación tributaria tiene dos polos: el contribuyente, del que se habló, y los funcionarios gubernamentales de los tres órdenes quienes ejercen el presupuesto aplicándolo, principalmente, al gasto corriente o a la obra pública. En este aspecto hay todavía un largo camino por recorrer en términos de eficacia, eficiencia y economía (austeridad) en el gasto y, sobre todo, en la transparencia que ha de acompañar cada etapa del proceso así como la minuciosa rendición de cuentas.

Sin estos elementos difícilmente podemos esperar un incremento en la recaudación.

La operación eficiente de un sistema tributario está directamente relacionada con la educación de la población: una población educada paga bien sus impuestos; los funcionarios los aplican correctamente en beneficio colectivo.

Los ciudadanos han de alcanzar mediante la educación un nivel de cultura cívica que consiga el pago voluntario de los impuestos; a cambio todos los funcionarios y políticos darán cuenta responsable y transparente del uso legítimo y eficiente de los recursos que aquéllos entregan. El grado de cultura cívica implícita en la relación anterior, es el producto de una formación de calidad impartida desde el nivel elemental hasta el superior. No hay otra fórmula.

Las afirmaciones anteriores no se contraponen al reconocimiento cabal que se debe avanzar en el mejoramiento de la legislación fiscal; ciertamente son indispensables, también, modificaciones a las estructuras institucionales del fisco. En particular, es indispensable descentralizar el sistema tributario, aún en contra de la opinión de algunos gobernantes que prefieren pelear con el secretario de Hacienda que con sus causantes.

Reforma institucional y reforma del Estado

En el brillante opúsculo publicado por Héctor Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda, denominado “Un futuro para México”⁸

⁸Héctor Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda, “Un futuro para México”, México, Punto de lectura, 2009 (las cursivas son de este autor), p. 21. Aquí cabe llamar la atención que la idea de un “acuerdo nacional” es sugerente y útil; que

que ha recibido amplia difusión, se lee el párrafo central que se transcribe:

Lo que sigue es una propuesta de futuro... sobre el país próspero, equitativo y democrático que quieren los mexicanos... para ponerse en ese camino deben tomarse cuatro decisiones estratégicas:

1. Asumir los cambios que requiere la economía para crecer.
2. Decidir el lugar que se quiere ocupar en el mundo.
3. Universalizar los derechos y garantías sociales necesarias para construir una sociedad equitativa, donde más de las dos terceras partes de la misma vivan más o menos igual.
4. Hacer productiva la democracia *mediante reformas institucionales* que garanticen la seguridad de los mexicanos y la fluidez de los cambios que requiere el país.

La enumeración de las estrategias propuesta por los ensayistas podría considerarse como el conjunto de las acciones principales que se sugieren para hacer frente a las carencias de México. No es así. A lo largo de los ocho capítulos que contiene el enjundioso ensayo, se hace referencia a muchas otras tareas que son indispensables para el progreso del país. Como un ejemplo ilustrativo, citamos el párrafo con el que culmina el texto, denominado "Un apunte final":

Quien desee un futuro moderno para México, como lo quiere este ensayo, debe pensar sus propuestas de cambio en el horizonte de cuatro coordenadas... estas coordenadas son: la vigencia del Estado de Derecho, la sustentabilidad del desarrollo, la generalización de los instrumentos de la sociedad del conocimiento y la transparencia de las cuentas públicas.⁹

ha sido planteada en otros foros y por otros intelectuales. En opinión de quien esto escribe, para obtener resultados de semejante acuerdo colectivo, éste debería recaer sobre un tema único, ese tema, materia del acuerdo debería ser la revolución educativa.

⁹*Ibidem*, p. 111.

No cabe duda que las inteligentes opiniones de los autores del opúsculo son razonables. Tampoco se puede poner en tela de juicio la necesidad de adoptarlas para transitar hacia el futuro que se desea. Sin embargo, adolecen del grave problema que significa no establecer jerarquía entre ellas. De la lectura del ensayo no es posible saber si se les otorga a todas las medidas la misma prelación; no hay entre ellas un orden de antelación; en términos de política pública, llegado el caso, no se sabría por donde comenzar. Se volvería a la ineficaz situación en que todo es importante, urgente y necesario y debe realizarse simultáneamente. El país volvería a posponer su despegue.

Los autores colocan su esperanza en los cambios institucionales y en los cambios de énfasis y de enfoque pero no en el mejoramiento sustancial del capital humano con el que cuenta el país. La suya es una opinión insuficiente.

Otro ángulo sobre los cambios institucionales

En un espléndido artículo sobre la reforma del Estado, el distinguido intelectual mexicano Diego Valadés se pronuncia por la noción que denomina “rescate institucional” como un instrumento para enfrentar los males de México. Sostiene Valadés:

[...] en México hay una multiplicidad de desafíos que están a la vista de todos. Los rezagos sociales, la excesiva concentración de la riqueza, las dificultades recaudatorias, los elevados niveles de violencia y de impunidad, la baja calidad de los servicios públicos, las tendencias políticas no resueltas, testimonio de un déficit de gobernabilidad. Podría discutirse que tan profundo es este déficit, pero sea cual fuere el nivel es indispensable tomar medidas de rescate institucional. Los costes de estas medidas

serán tanto mayores cuanto más avanzado sea el deterioro de las instituciones.¹⁰

Ciertamente la reforma institucional, en sentido amplio, es impostergable para mejorar la gobernabilidad y la calidad de vida. En áreas como la seguridad, la administración e impartición de justicia, la salud, la educación y servicios públicos, la población merece que las instituciones se desempeñen con eficiencia, eficacia, y libres de corrupción. Tiene razón Diego Valadés.

No obstante, la experiencia sugiere que la reforma institucional ha de estar acompañada de cambios en el comportamiento y preparación profesional de quienes trabajan y dirigen las organizaciones. El perfeccionamiento de los procedimientos administrativos y la redistribución de poder al interior de los organismos por sí solos no modificarán los resultados, si el equipo humano carece de formación de principios éticos y de capacitación.

Basta recordar, por ejemplo, los frecuentes cambios institucionales implantados en el sector de seguridad pública y de justicia. Reformas y ajustes en los niveles jerárquicos y en las estructuras. Miles de servidores desde policías y custodios hasta mandos superiores despedidos y reemplazados.¹¹

¹⁰Diego Valadés, "La reforma del sistema presidencial mexicano", en *Este País*, núm. 239, México, pp. 4 y ss.

¹¹Durante la semana del 1º al 6 de agosto de 2011, los diarios nacionales dieron cuenta de la reorganización del personal de la Procuraduría General de la República (PGR). "La limpia iniciada en la PGR lleva hasta ahora, al menos, 462 servidores públicos destituidos y, además tiene en la mira otros 700 funcionarios por diversas irregularidades administrativas y conductas penales.

La renuncia de 21 delegados estatales de la PGR se da dentro del proceso de depuración de la dependencia iniciado el 7 de abril pasado con la llegada de la nueva titular Marisela Morales. El número de funcionarios que fueron separados

Los resultados no son alentadores. Las instituciones así reformadas continúan con bajos índices de eficiencia, inmersas en la corrupción y el desorden. Los nuevos servidores públicos provienen del mismo mercado laboral general; transcurrido breve lapso se comportan igual que los anteriores, pese a los cambios. Se requiere la existencia de un mercado de trabajo integrado por hombres y mujeres jóvenes con una formación diferente, con valores personales y profesionales positivos, hondamente arraigados.

A este punto se llega por la vía de la educación de calidad, desde el jardín de niños hasta la superior. Así lo demuestra la experiencia internacional. Se requiere tiempo, es cierto, pero los resultados al final del día, están asegurados y son con toda probabilidad permanentes.

Sea o no cierta la creencia de que el ingenio del mexicano suple la falta de preparación, el dato duro que golpea es que en el índice de productividad internacional México ocupa un lugar por debajo de sus pares.

El factor humano

Un reconocido experto extranjero en el tema del capital y el factor humano, el doctor Demetrios Argyriades¹² formula una proposición difícil de rechazar: de todos los factores necesarios para

o removidos de su cargo en estos primeros 100 días de gestión supera en 43 por ciento a los 321 que salieron entre diciembre de 2006 y marzo de este año, durante los periodos de los ex procuradores Eduardo Medina Mora y Arturo Chávez Chávez", en *Reforma México*, 3 de agosto de 2011.

¹²Ignacio Pichardo Pagaza y Demetrio Argyriades, *Cómo lograr el cambio necesario: Un servicio público global*, Instituto Internacional de Administración Pública, Bruselas, INAP, Bélgica; México, 2010, parte I, capítulo II, pp. 91 y ss.

que un país tenga éxito en el mundo globalizado, el más importante, con mucho, es el factor humano. Afirma que los componentes intelectuales que caracterizan a todo ser humano que participa en "la administración de las acciones de gobernabilidad mundial", se pueden agrupar así:

- Experiencia, conocimiento, sabiduría.
- Aptitudes, habilidades, destrezas.
- Actitudes y conducta, o sea valores en acción.

El experto señala que son las actitudes y conductas, o sea los valores en acción, las que inclinan la balanza de una iniciativa colectiva hacia lo valioso, lo noble y avanzado, incluso a lo sublime; o bien hacia la barbarie, lo pernicioso y lo perjudicial.

El trasfondo, lo que hace la diferencia entre lo más elevado y lo más primitivo es la educación de calidad ¿De qué otra manera pueden inculcarse a un ser humano los valores, sino formando su intelecto desde la primera infancia? Desde luego no hay garantías, pero la ley de probabilidades opera a favor de la educación.

Es indudable que el país requiere ajustes, cambios y modificaciones en las instituciones públicas como lo pide el destacado politólogo Diego Valadés; también lo es que la población exige gobernantes de gran prestancia y formación para los tres órdenes gubernamentales; que sean eficaces, eficientes, orientados hacia la austeridad y capaces de dar resultados; con transparencia y rendición de cuentas. ¿Dónde buscar a estos servidores públicos?

Deberán emerger del seno de la sociedad. Sería antidemocrático y riesgoso acudir de modo exclusivo a las élites, formadas en establecimientos privados para jóvenes de familias acomodadas.

Lo arduo de la tarea por realizar se dimensiona recordando que según los datos censales del 2010, existen seis millones de analfabetas en México; siete millones de jóvenes que no estudian ni trabajan y diecinueve millones de “analfabetas funcionales” (personas que usan únicamente rudimentos de lectura y escritura).

Violencia, educación y cultura

En la demoscopía sobre diversos temas políticos y sociales, la violencia ha desplazado a otras preocupaciones de los mexicanos y aparece como la primera.

La violenta delincuencia que azota el país tiene origen último en la profunda desigualdad de oportunidades, de patrimonio y de ingresos que caracteriza a la sociedad mexicana. Una dimensión de esa desigualdad se manifiesta en el acceso o carencia de él, a la educación de calidad en niños y jóvenes.¹³

No requiere demostración la afirmación que a menor formación cultural, personal o colectiva, mayor propensión a la violencia en las relaciones humanas. Las excepciones han ocurrido durante las guerras entre las naciones “civilizadas”.

La violencia colectiva no ha sido ajena a la sociedad mexicana en su discurrir histórico: al término de la Guerra de Reforma; después de la restauración de la República; durante y con posterioridad a la Revolución mexicana. Sin embargo, el perfil actual del crimen organizado y de los delinquentes comunes es, si cabe, más preocupante que en cualquier otro

¹³Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), *El derecho a la educación en México: Informe 2009*, capítulo II, pp. 39 y ss.

momento. Ello se debe al monto de recursos financieros que manejan que les permite amenazar y corromper al personal de todas las jerarquías de cualquier institución gubernamental. Pueden, también, dotarse de una capacidad de fuego similar, cuando menos, a la del ejército y la policía federal. Otro rasgo del perfil de la violencia en el país es la brutalidad con la que se manifiesta. Las batallas entre bandas rivales han llegado a extremos de bestialidad nunca vistos.

Los mexicanos hemos retrocedido en el camino de la convivencia solidaria y el respeto al ser humano.

Se han intentado diversas explicaciones sobre el fenómeno de la violencia mexicana adicionales al fenómeno de la desigualdad ya referido. Probablemente hay algo de verdad en cada una de ellas. Seguro que los delincuentes endurecidos o los jóvenes en proceso de reclutamiento y preparación criminal actúan por motivaciones personales. Sin embargo, es válido presumir que la ignorancia, la ambición de riqueza y poder, la carencia de empleo bien remunerado, la pobreza, la mínima escolarización y hasta el hambre ancestral de la familia, son elementos presentes en la decisión de los jóvenes para incorporarse al crimen. También se ha señalado que el afán de experimentar un modo de vida riesgoso juega un papel en la determinación criminal. Se dice que muchos individuos pobres, condenados a una vida de miseria, sin opciones ni oportunidades, están dispuestos a cambiar diez años de abundancia, riqueza y cierto poder, en lugar de cincuenta de agobiante miseria.

El antídoto más efectivo en contra de la violencia es, en el largo plazo, la educación. Aplicar ese antídoto requiere pacien-

cia en la población y esfuerzo sostenido en los dirigentes, pero el resultado está asegurado.

Es desde la escuela de infantes y en el seno de la familia, donde la persona humana aprende e interioriza los valores. ¿Cuáles? el respeto a la persona y los bienes del prójimo; la integridad, la honestidad, la adherencia a la ley; los valores cívicos como el amor patrio, el orgullo de pertenecer a una nación y a una colectividad, el respeto a los símbolos representativos de la patria, la participación en obras de beneficio colectivo, el trabajo voluntario a favor de la comunidad, el cuidado a la naturaleza y al medio ambiente, el rechazo a la corrupción en todas sus formas, el ejercicio efectivo de los derechos y obligaciones políticas, todo el conjunto de valores y sentimientos que van conformando a un ciudadano de la *polis*. Lo anterior —algunos pensarán que es una utopía— será consecuencia de una educación de alta calidad a la que todos los niños de México tienen derecho. Pártese del supuesto de que los maestros proporcionarán a sus alumnos un ejemplo personal de comportamiento positivo, de cumplimiento íntegro de sus obligaciones y de capacidad para transmitir el conocimiento y las habilidades que a cada grado corresponden.

La educación de calidad ciertamente no es la única forma para contrarrestar la violencia y la delincuencia organizada, pero es una condición *sine qua non* para conseguirlo.

Amartya Sen, premio Nobel de Economía 1998, cuestionado sobre la relación entre la educación, el terrorismo y la inseguridad, señaló:

[La educación] puede transformar realmente las inseguridades del mundo en una visión de lo que somos como seres humanos.

[la inseguridad] no es la mejor manera de justificar la educación, porque la educación nos transforma en los seres humanos que somos. Tiene impacto en el desarrollo económico, en la igualdad social, en la igualdad de género. La educación transforma nuestras vidas de muchas maneras, aún en materia de seguridad. Aunque no tuviera una iota de efecto sobre la seguridad, aún así, en mi opinión, seguiría siendo la mayor prioridad del mundo.¹⁴

Las opiniones de un distinguido académico mexicano, el doctor José Narro, rector de la UNAM, cierran este párrafo:

[...] la pobreza, la insultante concentración del ingreso y la falta de educación son una causa profunda de la inseguridad que hoy nos agobia... la juventud no merece ser parte del problema que no generó ni merece ser criminalizada.¹⁵

Educación y pobreza

Una manera de ver el problema de la pobreza, es describir el círculo perverso que surge del mismo: la falta de educación es parcialmente resultado de la pobreza, la pobreza es parcialmente resultado de la falta de educación. Dicho de otro modo, se cae en pobreza porque no se tiene buena educación media o superior, pero no se obtuvo aquella precisamente por ser pobre. La idea anterior es insuficiente como explicación de la deserción escolar. En México la educación pública no es costosa. En ese fenómeno influyen elementos de carácter familiar, del entorno social y hasta de la tradición de la comunidad.

¹⁴Amartya Sen, *op. cit.*

¹⁵José Narro Robles, "Conclusiones", Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia", en *Reforma*, México, 12 de junio de 2011, pp. 1 y 4.

Un hecho indiscutible es la relación positiva entre la variable educación y los niveles de ingreso; a mayor nivel educativo formal de un individuo, mayor es el nivel de sus ingresos. En el caso de México, los incrementos de ingreso como resultado de un número mayor de años de escolaridad, aumentan lentamente en los primeros grados hasta el bachillerato terminado, es decir, educación media superior terminada. El salto es mayor al alcanzar la licenciatura completa; y significativamente más alto en los niveles de posgrado.¹⁶

El sociólogo Fernando Cortés,¹⁷ señala que en diciembre de 2009 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dio a conocer las cifras oficiales de pobreza en México, después de desarrollar un nuevo método denominado multidimensional, aplicado a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares del año 2008.

Esta nueva medición multidimensional de la pobreza establece dos espacios de medición: uno referido al ingreso y otro al acceso o falta del mismo a Derechos Económicos, Sociales y Culturales Básicos (DESC).

Por lo que se refiere a la vertiente de ingreso, el Coneval señaló que una persona caerá en pobreza si su ingreso alcanza únicamente para la adquisición de la canasta alimentaria básica. También señaló que habrá pobreza extrema si sus ingresos no alcanzan siquiera para pagar la canasta básica y si, además, no tiene acceso a tres de los cinco Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) que se describen en la metodología.

¹⁶Mexicanos Primero, *Contra la Pared*, México, 2009, pp. 14 y ss.

¹⁷Fernando Cortés, "La medición oficial de la pobreza en México", en *Este País*, núm. 239, México, marzo de 2011, pp. 18 y ss.

Para llegar a la anterior clasificación, el Coneval integró una nueva canasta alimentaria, tanto para las zonas rurales como para las urbanas. El valor de esas canastas constituye la nueva línea de bienestar mínimo.

En la dimensión de los derechos (DESC), la construcción de la línea de carencias es algo más compleja porque involucra varias dimensiones. Se consideraron las siguientes carencias: c1: rezago educativo promedio del hogar; c2: acceso a los servicios de salud; c3: calidad y espacios de la vivienda; c4: acceso a la seguridad social; c5: acceso a la alimentación; c6: acceso a los servicios de vivienda.

El Coneval estableció la categoría de los pobres del modo siguiente: en la dimensión del ingreso, definió una línea de bienestar mínimo equivalente al valor de la canasta alimentaria. En la vertiente de los derechos (DESC) —o más bien, en la carencia de ellos— divide a la población en dos grupos, uno formado por quienes presentan una carencia de más de tres derechos y otro, por quienes tienen dos o menos carencias.

Mediante este nuevo modelo de medición se clasificó la población de México (106 millones de habitantes, censo 2005) en cinco grupos:

- a) *Pobres extremos*: aquéllos cuyo ingreso no es suficiente para adquirir la canasta alimentaria; además, tienen tres o más carencias de alguno de los seis derechos sociales. Son “únicamente” 11.2 millones de personas (10.5 por ciento del total de la población).
- b) *Pobres moderados*: aquéllos cuyo ingreso apenas alcanza para adquirir la canasta alimentaría básica pero tienen ca-

rencia de dos o más derechos. Representan 36 millones de personas (33.7 por ciento).

- c) *Vulnerables por carencia social*: aquellas personas cuyos ingresos son superiores a la canasta alimentaria pero carecen de alguno de los seis derechos sociales. Son 35.2 millones de mexicanos (33.0 por ciento).
- d) *Vulnerables por ingreso*: aquellas personas que no carecen de alguno de los derechos sociales, pero su ingreso alcanza sólo para la canasta alimentaria. Son 4.8 millones (4.5 por ciento).
- e) *Población no pobre y no vulnerable*: alcanza la cifra de 19.5 millones, o sea, 18.3 por ciento de la población total.

Más allá de la realidad estadística la educación tiene una influencia capital en la mitigación de la pobreza.

En primer lugar, se da una relación directa entre los grados de educación formal de una persona y el monto de sus ingresos: por cada año adicional de escolaridad terminando se genera un incremento en el monto del ingreso promedio anual.

En segundo lugar, es sabido que los individuos con mayor grado de educación son más productivos e integran comunidades con mayor competitividad.

Las personas con una elevada calidad promedio de educación tienden a poseer mayor creatividad y capacidad de innovación; lo que redundará en la posibilidad de que generen sus propias fuentes de empleo y riqueza. Los individuos con grado de preparación menor, pero con iniciativa, son capaces también de crear su propio empleo estableciendo pequeñas empresas, aunque, por regla general, en áreas de poco valor agregado.

La experiencia de aquellas naciones que pasaron el umbral del subdesarrollo y se convirtieron en desarrolladas, muestra como la creatividad, fortalecida con un conocimiento técnico especializado, logra el fenómeno de la creación de riqueza. Países como Corea del Sur, Israel, y en los últimos años Chile, India y China, que no necesariamente disponen de grandes recursos naturales, han formado la masa crítica de capital humano que les permitió crear una economía diversificada. No resulta inútil reiterar que el factor humano, —capital humano con buena educación— explica de manera contundente el progreso de una comunidad.

He aquí una opinión cuyo origen llama la atención: “La educación es el principal factor de desarrollo y movilidad social. El acceso a la educación constituye uno de los derechos humanos básicos y uno de los principales medios para evitar la pobreza en el futuro”.¹⁸

La formación en los valores

Muchos intelectuales conocedores de la realidad de México se formulan cuestionamientos en torno al tema de los valores en el seno de la sociedad. ¿Acaso en la comunidad mexicana se ha iniciado un proceso de dilución del conjunto de valores que dan origen a la idea de nacionalidad e identidad compartida? Ambas nociones contribuyen al sentimiento de orgullo y dan cimiento a una firme cohesión social y a un sólido capital social. La respuesta es compleja. No se puede

¹⁸“La pobreza y la desigualdad en México. ¡Los pobres no pueden esperar! Un imperativo que llama al diálogo y a la acción”, Caritas Mexican IAP, México, 2009, p. 99.

afirmar, sin más, que la sociedad mexicana ha debilitado los rasgos de su identidad nacional. No obstante, es cierto que los valores de la nación han sufrido un deterioro que es urgente corregir.

En los últimos tres lustros hemos visto crecer el crimen y la delincuencia al grado en que la realidad desborda la imaginación, pese a los esfuerzos del poder público por contrarrestarlo. La inseguridad física y patrimonial se ha extendido al punto en que, prácticamente, no hay familia mexicana que no haya sufrido directamente o en su entorno cercano una experiencia delictiva —hay que recordar que somos algo más de veinte millones de familias.

¿Quién puede negar la creciente desconfianza que se percibe respecto de casi todas las instituciones del Estado mexicano y de los servidores públicos que las integran? Tampoco se puede desconocer el desaliento que se ha generado —tal vez por optimismo excesivo— en el desempeño poco eficaz del sistema democrático. Por lo que toca a la dimensión económica, hay que reconocer la ilegalidad en la que funciona la mitad de la población económicamente activa que trabaja en la llamada economía informal. Atrás de esta “informalidad” se oculta el desprecio al sistema jurídico por parte de las autoridades y de los particulares.

Es frecuente que la opinión pública se entere de que la abrumadora mayoría de los delincuentes de alta o muy alta peligrosidad no son investigados ni llevados a proceso; por tanto tampoco sancionados. Se habla, entonces, de la impunidad en el ámbito penal. En estricto sentido, sin embargo, la impunidad existe cuando el incumplimiento de una responsabilidad, sea penal, administrativa, civil o política, queda sin la

correspondiente sanción. Vivimos inmersos en la impunidad o lo que es lo mismo, estamos inmersos en la corrupción. Duele escribir estas palabras, pero son necesarias para comprender que es menester reiniciar un nuevo camino para que la sociedad retorne al Estado de Derecho.¹⁹

La impunidad y la corrupción, la violación sistemática de la ley y sus reglamentos tiene por resultado la corrosión del capital social y las fracturas en la cohesión de la colectividad; se debilitan las instituciones y se deterioran las relaciones entre los ciudadanos.²⁰

¿Cómo corregir los rasgos negativos que se han formado en el *corpus* social? La respuesta es compleja y multifacética; indudablemente una fórmula primaria *sine qua non* es la formación de los niños y jóvenes mexicanos en los valores éticos, cívicos, profesionales y sociales en todos los niveles de la enseñanza: desde la educación elemental hasta la media superior y superior. La enunciación de esos valores puede ser tan amplia como lo considere adecuado el filósofo o el experto que la integre. Deberá iniciar, sin embargo, con la inculcación de los valores cívicos: el amor a la patria y a los símbolos que la representan; el respeto a las instituciones que forman el Estado; el valor de la ley y su obediencia como pacto de convivencia; el respeto

¹⁹Carlos Fuentes, "Mientras sectores significativos de la población juvenil sean excluidos del sistema de enseñanza, su escuela será la violencia callejera y la incorporación a pandillas criminales", en *Reforma*, 15 de agosto de 2011, p. 19.

²⁰Emile Durkheim, considerado como el padre de la sociología moderna, escribió: "Se ha creído, con error, que el solo hecho de catalogarlo [al crimen] entre los fenómenos de sociología normal implicaba su absolución. Si es normal que haya crímenes, es normal que sean castigados. La pena y el crimen son dos términos de una pareja inseparable. No puede faltar el uno al otro. Todo aflojamiento anormal del sistema represivo tiene por efecto estimular la criminalidad y darle un grado de intensidad anormal". E. Durkheim, *El suicidio*, México, Ediciones Coyoacán, Sociología, 2004, p. 317.

a los derechos de los otros y la solidaridad con la familia y la comunidad a la que pertenece. Incluirá de manera sobresaliente la tolerancia hacia quienes son diferentes en algún sentido físico, étnico, económico, religioso, sexual o de otro modo; la solidaridad y respeto a autoridades, maestros, compañeros, familiares y a su comunidad.²¹

En un nivel superior deberá abordar los valores de la moral pública: en primer lugar el respeto y obediencia estricta a la ley, luego la honestidad y la integridad personales, la aceptación de una retribución no necesariamente acorde con los niveles del mercado sino con la vocación de servicio (“la honrada medianía” de la que hablaba Juárez), la austeridad en el uso de los bienes públicos y privados, la responsabilidad en el desempeño de las funciones encomendadas; el mejoramiento constante de los conocimientos que forman la especialidad del ciudadano o del profesionista; la observancia rigurosa de los códigos de ética del gremio al que pertenece y la participación en las tareas de la comunidad.

De las variadas responsabilidades que corresponden a la familia y a la sociedad en la formación ética de los niños y los jóvenes, una de las más trascendentes es, sin duda, el involucramiento en las actividades de los estudiantes; una de ellas es el apoyo académico al estudiante de cualquier edad, en tér-

²¹Emile Durkheim, citado en líneas anteriores, escribiendo a principios del siglo pasado, considera que las religiones pueden jugar un papel profiláctico en la comisión de “crímenes” en la medida que son sociedades organizadas con creencias y tradiciones bien establecidas. “Cuanto más numerosos y fuertes son estos estados colectivos, más fuertemente integrada está la comunidad religiosa y más virtud preservativa tiene”. Es el caso que cien años después de que se escribieran esas palabras, en el México de la primera década del siglo XXI, las religiones han perdido en parte considerable esa vocación disuasiva probablemente, como pensaba aquel sabio, porque ya no “alimentan una vida colectiva de una suficiente intensidad”. *Op. cit.*, pp. 137 y 138.

menos del reconocimiento del valor que tienen sus esfuerzos; otra que se reconoce como de gran utilidad es la participación directa de la familia y de la sociedad en la escuela como institución, con su director y con los maestros. Esa participación de padres en las actividades de la escuela, afirman los especialistas, es fundamental para avanzar hacia una educación de calidad.

Es inquietante la cuestión del efecto desalentador y negativo que sobre el desempeño escolar y la asimilación de los valores tiene la desintegración familiar o su indiferencia hacia los estudios de los hijos; la marginalidad del entorno urbano o rural; la migración forzada por la pobreza o peor aún, el ejemplo contrario que para los escolares y estudiantes pueden representar sus propios padres. La forma de contrarrestar esas situaciones negativas será un ambiente escolar positivo con un director o directora alertas y comprometidos, maestros capacitados, atentos y comprensivos capaces de detectar la situación individual y apoyar al educando más decididamente y una buena dosis de ejercicio físico y deporte organizados.

La enseñanza de los valores es, desde los tiempos aristotélicos hasta la actualidad, el fundamento de una buena educación.

Conclusión preliminar

El factor humano es el más importante de los que integran una institución que cumple con sus objetivos y con su misión. Esta proposición es válida tratándose del conjunto de grandes instituciones que integran al Estado y a la sociedad. En otras

palabras, el factor humano es el responsable de que la nación logre una gobernabilidad que se traduzca en bienestar.

Está claro que las instituciones de un país no podrán calificarse mejor en cuanto a la eficacia, eficiencia, moralidad pública y privada de su desempeño, que en la medida que estas mismas características correspondan al perfil de los hombres y mujeres que las integran. Se ha dicho, con acierto, que las instituciones de una sociedad son el espejo de su sistema educativo.

Algunos diagnósticos

Propuesta de los economistas

En septiembre de 2009, un grupo de economistas mexicanos ampliamente reconocidos por la sociedad, hizo público un penetrante trabajo denominado “México frente a la crisis: Hacia un nuevo curso de desarrollo”.²² Se trata de un documento coherente y meditado a fondo. Presenta en primer término un diagnóstico de la situación del país; define, después, las propuestas de política que recomiendan los especialistas en cada campo. De manera sintética, se alude aquí al contenido del documento a sabiendas que en el resumen quedan fuera valiosos matices y detalles.

La idea rectora es la urgencia de revalorar el papel del Estado en la economía como actor fundamental en el objetivo de terminar con la economía de privilegio de unos cuantos; un Estado fuerte, transparente y que rinda cuentas es indispensable para garantizar que la economía crezca y se organice un régimen amplio de protección social.

²²Francisco Suárez, Jorge Eduardo Navarrete *et al.*, *México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo*, documento mimeógrafo, México, 2009.

La aguda crisis financiera y económica que prevalecía al dar a luz el trabajo, explica mejor algunos elementos del diagnóstico: es urgente que la política contra-cíclica reciba la más alta prioridad; el problema principal de la economía mexicana no es el déficit circunstancial de las finanzas públicas, sino la aplicación de una estrategia que induce el desmantelamiento del aparato productivo y perpetúa la desigualdad; como en otros países, se propone que México rompa el largo predominio de una visión de política económica —el neoliberalismo— donde las fallas del mercado no se enfrentaron con suficiente energía desde el sector público.

En algunos países, entre ellos México, la recesión se agudizó; por esa razón cabe esperar un periodo largo de lento crecimiento o franco estancamiento; será difícil, se afirma, el camino que conduzca a disminuciones importantes del desempleo y a la recuperación de la confianza en las instituciones. Se profundiza la radiografía señalando la debilidad estructural y vulnerabilidad externa de la economía; se señala con acierto, que la inversión privada no ha podido compensar ni cualitativa ni cuantitativamente la caída en la inversión pública, se anota el indeseable incremento de la subordinación económica de México frente a su socio mayor.

Los economistas subrayan otras deficiencias del sistema. Analizan la debilidad fiscal del Estado mexicano; los saldos sociales de una política económica inadecuada, en especial la crisis en el empleo y, por tanto, de ingresos y de bienestar para las familias; lamentan el no aprovechamiento del llamado bono demográfico. Presentan un agudo comentario sobre millones de jóvenes que carecen de expectativas, la mayoría de los cuales no estudian ni trabajan; subrayan la ausencia de

una relación permanente entre educación y trabajo mediante programas flexibles de capacitación, actualización y educación continua, incluyendo el acceso a nuevas tecnologías. Expresan su desacuerdo con la carencia de políticas que fomenten la integración social y la creación de expectativas que eviten que los jóvenes consideren a las actividades ligadas a la delincuencia como una salida “normal a su situación”.

¿Cuáles son las propuestas de política económica que este grupo considera necesarias para resolver los problemas descritos?

Señalan algunas ideas rectoras que darán orientación a las propuestas; la primera se refiere a la preocupación más allá de un posible desequilibrio macroeconómico que se concibe como la insuficiente acción estatal frente a la recesión y al desempleo. La inacción ante el crecimiento de aquella parte de la población carente de protección social, de acceso a la educación y salud; población despojada de expectativas ciertas de empleo e ingreso. Para cambiar esas circunstancias en tiempo oportuno y en todo el territorio nacional —segunda idea rectora— se requiere de un nuevo acuerdo colectivo para implantar un régimen articulado por los derechos humanos, en particular los que se relacionan con la vida, el bienestar y el trabajo.

Otras ideas rectoras se refieren a la necesidad de que el Congreso de la Unión, el Constituyente Permanente y los gobiernos de los tres órdenes, sean capaces de articular la cooperación entre actores económicos y sociales, lo cual implica el sacrificio de intereses particulares. Por último, todavía en el campo de las ideas rectoras se sugiere, con acierto, que el país realice el esfuerzo de alcanzar las Metas del Milenio del Desarrollo de la ONU.

El grupo de expertos formula varias propuestas que enumeran de la siguiente manera: la reforma fiscal articuladora de reformas, la nueva política monetaria, la revisión del sistema financiero y el fortalecimiento de la banca de desarrollo; la política sectorial de infraestructura, recuperación de una política para la industria manufacturera, una nueva política agrícola, hacia la edificación de un Estado de Bienestar, una nueva política de educación, ciencia y tecnología; el empleo y una nueva política que vincule a los jóvenes con el mercado laboral.

Para los propósitos de este ensayo, no es oportuno analizar una a una las recomendaciones de política económica que se enunciaron. Se mencionarán únicamente señalamientos del autor de este trabajo que atañen a la visión de conjunto de los economistas, no sin antes insistir en lo razonable y apropiado de la mayoría de aquéllas.

Los economistas parecen sugerir que las propuestas deben implantarse a un tiempo y con la misma energía, de lo contrario habrían hecho el esfuerzo de establecer una prelación entre ellas. Está claro que no hay recursos financieros, ni institucionales o de capital humano suficientes para aspirar a ese propósito.

Una segunda observación es que la reforma fiscal no puede ser la articuladora de otras reformas por los obstáculos a los que se enfrenta, mismos que fueron analizados en otra parte de este ensayo.

Por último, cabe decir que las propuestas relacionadas con los temas de educación, ciencia y tecnología incorporan recomendaciones muy pertinentes y acertadas. El documento establece una premisa que, en opinión de este autor, constituye el meollo de todo el planteamiento. Se dice que ... “Es necesario un compromiso nacional a favor de una reforma educativa

profunda, dirigida a mejorar la calidad de la educación básica y de la media, así como ampliar la cobertura de la media superior y superior". Afirman que es tiempo que las instituciones del Estado nacional reconozcan que el país requiere mas inversión en educación y no sólo ajustes presupuestales al sector. Se describen medidas adicionales que en realidad constituirían los objetivos de la reforma educativa profunda que antes pidieron. Entre ellos los siguientes:

- Una reforma amplia a nivel básico que permita superar las deficiencias en la formación de los niños y los jóvenes.
- Revisar las políticas de formación y selección del profesorado.
- Ampliar la cobertura de la educación media y superior.
- Disminuir drásticamente el vergonzoso e inaceptable analfabetismo que afecta a varios millones de mexicanos.
- Reconocer que el futuro del país depende en buena medida de las universidades públicas, de su capacidad para formar nuevos profesionales altamente calificados y con compromiso social.

De hecho en estas propuestas se encuentra "un mapa de ruta" para arrancar lo que aquí se ha denominado una revolución educativa y de los valores. Sin embargo, el enorme acierto de la declaración de los economistas se diluye entre otras numerosas recomendaciones.

Cabe preguntarse qué tan difícil sería que los economistas aceptaran modificar la jerarquía de sus propuestas y conceder que para el futuro del país la "reforma articuladora de todas las reformas" no se considerase la fiscal, sino aquella otra: la revolución educativa.

Males y remedios para México:
visión de un filósofo

El doctor Guillermo Hurtado, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM publicó un fino ensayo a finales del año 2010.²³ Su diagnóstico y el abanico de sugerencias difieren de los de otros intelectuales. Dice el Doctor Hurtado que México está en crisis pero no se reduce al conjunto de sus problemas políticos, sociales o económicos —como la pobreza, la ignorancia, la violencia, la corrupción y la destrucción del medio ambiente—. Sostiene que la crisis de México es de otra índole, que es más profunda que los problemas mencionados. Consiste en que “Hemos perdido el sentido de nuestra existencia colectiva”. Aclara que lo que quiere significar es que a los mexicanos nos falta cohesión, dirección y confianza. La falta de sentido colectivo es el telón de fondo de los demás problemas políticos, económicos y sociales que agobian al país. Conserva una esperanza: en la medida en que se construya un nuevo sentido, se irán resolviendo los problemas de México. Afirma que no se pueden ignorar las profundas dimensiones psicológicas y existenciales de la crisis.

El filósofo ahonda en su diagnóstico y expresa su convicción de que la sociedad mexicana esta desintegrada, desorientada y desalentada. Hay un vacío de ideas, de valores, de proyectos, de aspiraciones. En los días más grises todo parece simulacro y tramoya; el sentimiento es de fracaso y la actitud de renuncia. Parece no haber incentivo para actuar de manera organizada; esto se debe, entre otras causas, a que el tejido social está desgarrado por la frustración y la violencia.

²³Guillermo Hurtado, “Reflexiones filosóficas sobre la crisis de México”, en *Revista de la Universidad de México*, núm. 70, diciembre de 2009, pp. 49 y ss.

Sostiene el doctor Hurtado, que el nuevo sentido debe retomar lo mejor del viejo sentido, es decir, del que nos legó la Revolución mexicana. Se pregunta ¿Pero dónde encontrar el nuevo sentido?... el nuevo sentido lo tiene que construir la sociedad civil por sí misma bajo la dirección de nuevos actores sociales que en su momento sean capaces de ofrecer un liderazgo creíble; con la ayuda de intelectuales de nuevo cuño que puedan realizar una labor de transcripción y síntesis de las ideas, valores, y aspiraciones de esa sociedad civil.

Manifiesta que no debe sorprendernos que una democracia disfuncional como la de México sea incapaz de resolver los grandes problemas nacionales que requieren, para ser abordados seria y eficazmente, de un proyecto nacional de largo plazo, de una visión de altura y sobre todo de la participación de las mujeres y de los hombres indicados para resolverlos.

La nación necesita formar a los ciudadanos de la democracia a la que aspiran los mexicanos. Sin aquéllos, los códigos, las instituciones y las estructuras serán inútiles. Eso lo vio con claridad Antonio Caso, dice el doctor Hurtado, que pensaba que la solución a los problemas de México debería proceder de la educación cívica y moral de los mexicanos. Vasconcelos también comprendió que para salvar a México, continúa el filósofo, había que educar a los mexicanos de acuerdo con ideales que los eleven por encima de su corrupción, brutalidad y mezquindad. Para Vasconcelos, sostiene Hurtado, la lucha sucedía en el espíritu de los mexicanos, era allí donde se ganaba o perdía la batalla.

Mientras los mexicanos no cambiemos para bien, nuestra democracia tampoco mejorará. Para lograr esa transformación son indispensables dos cosas: primero, tener claridad absoluta

acerca de que cambio queremos alcanzar y luego trabajar con ahínco para realizarlo de la mejor manera, en el menor tiempo posible. El primer paso requiere que nos pongamos rápidamente de acuerdo acerca de cuales son los ideales, valores y principios que vamos a adoptar. El segundo requiere de la acción educativa en todos los niveles... El director del Instituto de Investigaciones Filosóficas se pregunta

¿Cómo entregarnos a la acción sin tener antes un programa de reconstrucción social? Mi respuesta —dice— es que no debemos sentarnos a que nos ofrezcan un sentido o un programa de acción para creer y para actuar. Nuestra primera fe, nuestra primera cruzada debe ser, la de construir entre todos un nuevo sentido.

Mi esperanza —añade— es que si trabajamos con disciplina e imaginación podremos construir nuevas formas de organización política y social en las que se manifieste el nuevo sentido de nuestra existencia colectiva. Este nuevo sentido tendrá que incorporar formas diferentes de convivencia, los nuevos valores y las nuevas aspiraciones de los diversos grupos sociales.

Las anteriores palabras del filósofo son sabias; en el lenguaje juvenil de hoy se diría: no tienen desperdicio.

UNAM: educación superior para el desarrollo de México

Por la importancia y el peso que tienen las opiniones del rector de la UNAM, doctor José Narro Robles,²⁴ conviene hacer una síntesis de algunos aspectos de su pensamiento. Interesa su

²⁴José Narro Robles, "Educación superior para el desarrollo de México: algunos indicadores de la situación actual del país", conferencia Magistral con motivo de la inauguración de la sede de ANUIES, Valle de Bravo, Estado de México, documento mimeógrafo, agosto de 2009.

punto de vista sobre la influencia que ejerce la educación superior en la vida económica y social de la nación. Sostiene el doctor Narro que la crisis financiera y económica que afectó globalmente en los años 2009 y 2010, tuvo, en México, una repercusión más honda. La realidad que nos muestran los datos, dice el académico, no deja ningún margen para la auto-complacencia.

Proporciona algunos datos, tomados de fuentes oficiales, respecto de factores críticos para el progreso del país.

Entre otros, el índice de competitividad, el índice de desarrollo humano, el que mide la desigualdad, la tasa anual de crecimiento de la economía formal, y los indicadores de la pobreza. En todos ellos la posición de México está por debajo de la de países comparables por el tamaño y la diversificación de su economía. En su categoría México se ubica entre los últimos lugares. Por lo que toca a la desigualdad y a los indicadores de la pobreza, la situación es extrema y éticamente inaceptable; así lo pone de relieve el ensayo del doctor Narro.

El académico hace especial énfasis en el tema de la educación. Es uno de los primeros observadores de la realidad mexicana que subraya el problema de los siete y medio millones de jóvenes (Encuesta Nacional de Juventud, 2005) que no estudia ni trabaja, de los cuales poco más de la mitad son mujeres. En aquel año esa cifra era equivalente a 22 por ciento de la población entre los 12 y los 29 años.

Los jóvenes mexicanos requieren expectativas. No es aceptable que no puedan insertarse productivamente en la sociedad. La educación es un derecho que no puede escatimarse. Ningún joven debiera quedarse sin la oportunidad de estudiar.

A lo anterior hay que sumar el desolador panorama del rezago en educación que afecta a 33 millones de mexicanos mayores de 15 años.

Ese rezago esta encabezado por la vergüenza del analfabetismo que padecen seis millones de personas. Es una situación que ya no podemos tolerar. Urge que efectuemos una gran cruzada para combatir un mal de siempre, que por otra parte es perfectamente atendible, sostiene Narro.

Al referirse a la educación superior, el rector de la UNAM reconoce que a pesar de los indudables avances habidos en la educación superior, ciencia y tecnología, son absolutamente insuficientes para responder a las necesidades del país o para mejorar su posición en el contexto internacional. Recuerda que en el informe de competitividad mundial mencionado, México ocupa entre 134 naciones, el lugar 74 en cobertura de la educación superior, el 84 en la colaboración Universidad-Industria, el 109 en calidad del sistema educativo y el 127 en calidad de la educación en matemáticas y ciencias. En materia de educación superior las malas noticias no terminan. El doctor Narro Robles señala que, en México, casi tres de cada cuatro jóvenes en edad de cursar estudios superiores no pueden hacerlo. Según datos de la UNESCO, en 2007 la cobertura de la educación superior era de apenas 27 por ciento, en cambio dicha tasa llegó a 69 por ciento en España, 67 por ciento en Argentina, 64 por ciento en Uruguay, 52 por ciento en Chile, 35 por ciento en Perú y 32 por ciento en Colombia.

El rector exhorta al país a hacer un esfuerzo extraordinario para ampliar la cobertura de la educación superior para que ningún joven en edad de hacerlo, con la preparación previa requerida y con la actitud necesaria, deje de estudiar por falta

de cupo en el sistema educativo. Debería ser un compromiso del estado nacional, y de la sociedad.

De las observaciones del doctor Narro se desprende claramente, aunque no se diga en forma explícita, que la educación en general y la superior, en particular, deberían constituir la prioridad de los políticos y dirigentes sociales mexicanos para los próximos sexenios, hasta lograr la transformación educativa del país.

En las conclusiones de su trabajo el rector de la UNAM, reflexiona con hondura:

Parecería que en México se ha perdido el interés por el futuro. Lo inmediato y lo urgente se imponen con frecuencia y no parece existir un proyecto claro de nación. Ante una situación de crisis como la que experimentamos actualmente, se pierden de vista los grandes problemas, los grandes retos que se nos vienen encima, los grandes proyectos que debemos emprender.

Dice el rector de la UNAM:

Tenemos que volver a discutir cuales deben ser nuestras prioridades como nación soberana. La verdad es que no hemos mostrado la capacidad para acordar las que nos permitan determinar un cambio efectivo en el largo plazo.

A manera de conclusión, el doctor Narro afirma que la definición de ese futuro deseado debe tener un claro anclaje en nuestra realidad social y no en modelos teóricos inaplicables. Un elemento que debe incluir la nueva formulación, además de otorgar prioridad a la educación, cultura, la ciencia y la tecnología es garantizar que los esquemas de seguridad social tengan cobertura universal.

Un grupo creciente de intelectuales y activistas sociales expresan su confianza en que las soluciones de fondo para los males de México no surgirán necesariamente como iniciativas de los poderes públicos o de los llamados poderes fácticos; consideran que las propuestas de renovación se originarán en los ciudadanos agrupados en organizaciones sociales o de la fuerza espontánea de quienes decidan manifestarse masivamente.

En la hora actual, los ciudadanos todavía no ejercen suficiente poder para darle rumbo a la nave del Estado, salvo por la ruta de la elección de sus representantes; en pocos años el peso sobre la opinión pública de los ciudadanos independientes será creciente hasta llegar a ser definitorio.

Un fenómeno de la cotidianeidad de los partidos políticos ha llevado a la opinión pública al desencanto y ahora al hartazgo. Es el fracaso de las negociaciones entre los partidos y entre éstos y el gobierno federal. Ese malogro ha impedido alcanzar acuerdos para modificar la deteriorada situación que mantienen casi todos los sectores de la economía y de lo social. Agréguese a lo anterior la irracional violencia generada por el combate al crimen organizado; el ambiente en el que discurre la actividad nacional es de frustración que se traduce en indiferencia y rechazo a lo que tenga que ver con los asuntos públicos.

El desaliento se ha apoderado de muchos ciudadanos; en otros se ha generado una aguda falta de confianza hacia las instituciones y sus actores —estimulada por los medios— se habla de ausencia de liderazgo y de pérdida del rumbo de la nave del Estado.

Desde los meses finales del 2009 hasta hoy —segundo semestre de 2011— numerosos intelectuales se han expresado a

favor de la movilización de la conciencia y la conducta del colectivo social como forma de presión sobre la toma de decisiones de la clase política; ello, aseguran, podría cambiar drásticamente la vida nacional.

Enseguida se comentan las opiniones de algunos intelectuales sobre la utilidad de la acción ciudadana. Se presentan como ejemplos ilustrativos.

Luis F. Aguilar²⁵ considera que: Es positivo que nuestra vida no dependa enteramente de la política y que nuestros emprendimientos no tengan que llevar la bendición de los políticos. La hiper-politización de la sociedad, que ocurre cuando el desarrollo de la vida personal y asociada depende de la voluntad y de los recursos del poder político, tiene el efecto de desresponsabilizar a los ciudadanos, de desacostumbrarlos a confiar en sus capacidades y a exigirse el máximo esfuerzo, prefiriendo el paternalismo estatal aun si es precario.

A finales del año 2009, en plena crisis financiera y económica, la escritora Denise Dresser,²⁶ recogió sus experiencias de viaje alrededor del país, señalando que desde Mexicali hasta México había encontrado un gran número de personas dispuestas a pensar y participar, a denunciar y a transformar, a contribuir a México y a buscar formas de rescatarlo. Existe un batallón creciente, dice la señora Dresser, de los que saben que hay pocas cosas tan poderosas como un grupo de individuos actuando conforme su conciencia y con ganas de ayudar.

Lo anterior es cierto, sin duda; la escritora termina su editorial con una imagen de alto impacto que es, sin embargo, un sofisma:

²⁵Luis F. Aguilar: página editorial, en *Reforma*, 30 de diciembre de 2009.

²⁶Denise Dresser, página editorial, en *Reforma*, 28 de diciembre de 2009.

La verdadera solución no se encuentra en la silla de un senador o en la curul de un diputado o detrás de la banda presidencial, sino en las manos de cada ciudadano empeñado en serlo de a de veras.

Por su parte el editorialista René Delgado,²⁷ expresa que ante los acontecimientos del año recién concluido —se refiere al 2009— es menester voltear y levantar la vista. Mirar ahí donde la ciudadanía mostró músculo y, más allá de la dimensión de su victoria, reivindicó la posibilidad de realizar... un destino mejor y distinto.

Es preciso destacar las hazañas ciudadanas realizadas en función del interés público y al margen de los caprichos del poder. Destacar los esfuerzos de movimientos, organizaciones o personalidades revestidos de tenacidad, coraje y voluntad para emprender acciones del interés de la sociedad. Es una fuerza ciudadana, aún incipiente y desarticulada, ahí radica la posibilidad de reponer la esperanza en el desarrollo, la democracia y el Estado de Derecho.

Año y medio después de que se escribieran los textos transcritos, el distinguido escritor e intelectual, Miguel Ángel Granados Chapa²⁸ publicó una lúcida síntesis sobre las masivas marchas, movilizaciones ciudadanas y caravanas cuyo origen fue la irracional violencia que condujo al asesinato del joven Juan Francisco, hijo del poeta Javier Sicilia. Luego de sabias reflexiones el académico concluyó con estas palabras:

Convertida en un foro ambulante, la Caravana del Consuelo recogió exigencias locales provocadas por abusos que en aparien-

²⁷René Delgado, pagina editorial, en *Reforma*, 2 de enero de 2010.

²⁸Miguel A. Granados Chapa, "Plaza Pública", en *Reforma*, 19 de junio de 2011.

cia no son violentos y no matan pero ponen en riesgo la integridad de las personas y sus derechos en un ambiente sano.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, se define a sí mismo como “un proceso ciudadano de exigencia, de resistencia y de propuestas”. Los poderes formales recibirán pronto los documentos del Movimiento.

No podrán soslayar la contundencia de algunas exigencias y la rotundidad de algunas propuestas. Peor para todos que los personeros de estos poderes no ponderen el valor de esas iniciativas y la delicadeza del momento que vivimos.

El pensamiento de los intelectuales citados arriba, presentado de manera selectiva y sintética, no incluye explícitamente —no tendría porque haberlo hecho—, una referencia a la necesidad de vincular a la sociedad organizada con una reforma educativa a fondo. Sin embargo, como lo demuestran ejemplos de varios países de América del Sur, de Asia y de otras regiones, una transformación en la calidad de la educación nacional y de sus instituciones tiene que pasar por la participación del colectivo social.²⁹ Se requiere mover el foco de atención de los numerosos problemas que presenta el panorama nacional encabezados por la violencia, el insuficiente crecimiento económico y la pobreza, hacia el factor de salvación que no puede ser otro que la revolución educativa: reforma de la calidad en todos sus niveles, en la formación y capacitación de los maestros, en el mejoramien-

²⁹“Unos 60 mil estudiantes universitarios y secundarios, acompañados de padres y profesores, volvieron a recorrer hoy las calles de Santiago [de Chile] en vísperas de que se cumpla mañana el plazo que dieron al gobierno para que acceda a sus peticiones de una mejor educación. Los jóvenes comenzaron éstas movilizaciones a mediados de mayo para exigir que el Gobierno central vuelva a administrar la educación primaria y secundaria, que se prohíba a las instituciones privadas lucrar con la educación y que se garantice en la Constitución el derecho a una educación pública, gratuita y de calidad”, en *El Universal*, 9 de agosto de 2011.

to de la estructura institucional, federal, estatal y municipal y en la transformación de las organizaciones sindicales que participan intensamente en el sector educativo; sin olvidar la enseñanza de la ética y los valores cívicos.

Los empresarios ante los desafíos nacionales

En diversas ocasiones los empresarios mexicanos, activos en distintos foros, han expresado opiniones sobre el qué y el cómo de los problemas nacionales. Una de las manifestaciones más completas fue la expresada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en el momento de mayor intensidad de la crisis financiera y económica que en 2009-2010 assolaba el país. El diagnóstico y las propuestas de los empresarios se han reiterado durante los años transcurridos hasta la fecha.

Los planteos empresariales son de dos tipos: unos se refieren a los instrumentos para hacer frente a los desafíos; otros, a los factores sustantivos para remediarlos.

El sector empresarial propone una suma de esfuerzos de los diversos actores políticos y sociales, para arribar a un Acuerdo Nacional para el Desarrollo y la modernización de México. Para el CCE, la raíz de muchos de los problemas estructurales y coyunturales del país se encuentra en el hecho de que no se han adoptado las decisiones que son necesarias para atender a una población creciente. Afirman que hay que lograr acuerdos para modernizar las políticas de desarrollo social, de seguridad y justicia, educativa, laboral y hacendaria. Se requiere, según el CEE, de un consenso político que favorezca

el estado de bienestar de la población mediante el crecimiento económico; un modelo que privilegie el diálogo y la construcción de acuerdos; que modernice y proporcione funcionalidad a la ahora desgastada arquitectura institucional, se necesita una administración pública eficiente y transparente, sostienen los empresarios.

Para elaborar el proyecto de Acuerdo Nacional, los hombres de negocios apuntan una serie de vertientes a las que denominan ejes rectores del acuerdo.³⁰

El eje número uno propone cambios profundos en el modelo político, para modernizar la arquitectura institucional y dotar de funcionalidad a la administración pública. En este eje queda incluido el tema de la Reforma del Estado, con una serie de sugerencias específicas; incluyen otras medidas agrupadas bajo el rubro de democracia y libertad; finalmente, en este primer eje aparece la prioridad en materia de seguridad y Estado de Derecho.

En el segundo eje se adelantan tres conjuntos de acciones agrupadas bajo los rubros de finanzas públicas, reforma laboral y reforma educativa. En este último tema es significativo que los empresarios afirmen, al desgaire, que si no mejora la calidad de la educación, México no puede aspirar a un futuro más próspero.

En el eje número tres quedarían incluidos el tema del combate a la pobreza y desarrollo social; la energía y la sustentabilidad de su oferta. Quedan comprendidas también un conjunto de medidas para mejorar el ambiente productivo y la competitividad, especialmente la posibilidad de adquirir

³⁰Consejo Coordinador Empresarial (CCE), "Acuerdo Nacional para el Desarrollo", en *Reforma*, México, 25 de agosto de 2009.

insumos a precios internacionales; se hace referencia explícita a la desaparición de monopolios.

En la manifestación de los empresarios se señala a la educación como uno de los factores importantes para el desarrollo. Sin embargo, en la medida en que ese señalamiento y los restantes carecen de jerarquización las propuestas pierden peso específico; aparentemente se concede más importancia al vehículo que se deba utilizar para implantar los cambios, que a éstos.

Las sugerencias formales señaladas por el CEE son positivas y deben tomarse en cuenta. Discurren, sin embargo, por vertientes conocidas sin incluir ideas realmente innovadoras.

Una excepción significativa en el panorama de las opiniones empresariales es el trabajo excelente de la fundación Mexicanos Primero, IAP, apoyada por un grupo empresarial. Seguramente no es posible estar de acuerdo con todas sus observaciones y comentarios; han tenido la virtud, sin embargo, de llamar la atención de la opinión pública nacional, con seriedad, sobre el problema más crítico del país.

Diez puntos para la transformación de México:
presidente Felipe Calderón

En septiembre de 2009 con motivo del tercer Informe de Gobierno, el presidente Calderón convocó a todos los sectores para alcanzar el cambio profundo que requiere el país. Sugirió las reformas legislativas y las transformaciones a las estructuras de gobierno necesarias. Presentó diez puntos que consideró indispensables. Son los siguientes:

1. Destinar toda la fuerza y recursos del Estado para frenar el crecimiento de la pobreza.
2. Alcanzar la cobertura universal de salud.
3. Lograr una educación de calidad y superar el marasmo de intereses a fin de que la educación sea la puerta grande para salir de la pobreza.
4. Una reforma profunda a las finanzas públicas para hacer más con menos. Reducir la evasión fiscal y tener mayor recaudación aumentando la base gravable.
5. Una reforma económica de fondo para lograr una economía más competitiva, lo que implica una nueva generación de reformas al sector energético.
6. Una reforma al sector de telecomunicaciones para lograr la competencia y la convergencia.
7. Una reforma laboral que fortalezca los derechos de los trabajadores.
8. Una reforma regulatoria de fondo que permita contar con una regulación (base cero) que facilite la vida de los ciudadanos.
9. Profundizar y ampliar la lucha frontal contra el crimen organizado.
10. Emprender una reforma política de fondo que incluya a la electoral; el objetivo es plantear si el actual sistema político permite procesar los conflictos; pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva.³¹

El programa del presidente Calderón es una sensata enumeración de las soluciones que necesita la nación mexicana y a *contrario sensu* es la radiografía de sus debilidades.

El programa de diez puntos del presidente, independientemente de las bondades intrínsecas de su contenido, es un buen ejemplo de lo que NO debe repetirse en las plataformas de los partidos políticos para la próxima campaña presidencial.

³¹Felipe Calderón Hinojosa, "Diez puntos para la transformación de México", en *El Universal*, 2 de septiembre de 2009.

En el último año y medio se han logrado avances en varios de los propósitos del decálogo. El progreso no ha sido parejo y muchas tareas continúan como materias pendientes. En ningún tema se ha conseguido la aspiración presidencial de alcanzar un “cambio profundo”. La realidad y la lógica política son implacables: no es eficaz pretender al mismo tiempo beneficiar a toda la población en todos los aspectos de su vida, personal y comunitaria, dentro del marco de recursos escasos y sin conseguir ni buscar acuerdos anticipados. Es indispensable establecer antelaciones y sobre ellas concentrar la máxima atención del Estado, de los actores relevantes y de la sociedad en su conjunto; en paralelo, avanzar hasta donde sea posible respecto de los restantes desafíos.

Opiniones hacia el 2012

No todos los organismos ni los actores individualmente considerados que probablemente participarán en la contienda presidencial en el año 2012 han dado a conocer sus posiciones sobre el futuro de México. Seguramente al tiempo de escribir este texto están inmersos en los procesos que conducirán a ese propósito. Existen dos excepciones relevantes: el ex gobernador Enrique Peña Nieto, quién en octubre del 2010, impulsó la celebración de un conjunto de reuniones de análisis denominados “Foros de Reflexión Compromiso con México”. En opinión del autor, el foro sobre Educación y Cultura, celebrado como los demás en la ciudad de Toluca, México, resultó muy pertinente por la calidad de los participantes y los documentos

presentados. En un recuadro por separado (página 79), se transcriben los puntos de vista de Peña Nieto sobre el tema.

Por otra parte, el señor Andrés Manuel López, líder de una alianza de partidos de izquierda denominado Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y otros conductores del movimiento, dieron a conocer sus ideas por el “renacimiento” de México. De su lectura no se desprende que la educación de calidad sea una de sus mayores preocupaciones. En el último capítulo del texto: “Estado de bienestar y derecho a la felicidad” se incluye un párrafo denominado “Derecho a una vida digna y plena, objetivo primordial de gobierno”. En él se incluye el propósito de “garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación y la salud, como derechos universales, gratuitos y de calidad”.

Un párrafo amplio se dedica al tema de la educación; en él se presenta un análisis crítico de la evolución que ha tenido la educación como resultado de “la imposición” que presuntamente impulsó el Banco Mundial, en materia de la certificación, la evaluación de la calidad, la pertinencia y la extensión de la educación nacional; se alude a los nuevos parámetros internacionales de competencias. El párrafo incluye, también, una crítica a otras instituciones nacionales de investigación y de cultura. Algunas observaciones del texto coinciden con evaluaciones externas, en cuanto apuntan a la existencia de un gran rezago educativo; la explicación sobre las causas que lo hayan generado es diferente a la que sostienen instituciones nacionales e internacionales especializadas.

Los objetivos que se apuntan en el documento constituirían un punto de partida para los programas en cada área. Los propósitos que se enumeran son generosos e incluyentes. No obstante, queda claro para quien conozca los rudimentos del

presupuesto de egresos de la federación, que lograr esas metas significaría dedicar, prácticamente, la totalidad de los recursos federales a esos fines. Este autor coincidiría con semejante idea si se constituyera en la principal prioridad del Estado y de sus gobiernos; pero es el caso que en el documento se plantean otras cincuenta propuestas a las que se atribuye similar importancia, idéntica urgencia y la misma necesidad de aplicar recursos presupuestales. Visto con esa óptica ni los ofrecimientos del libro en su conjunto ni la propuesta educativa, en particular, tienen viabilidad.

El programa educativo de Morena acierta en varias recomendaciones pero es incompleto e inaplicable.

Otras propuestas para hacer frente a los desafíos

Algunas voces representativas han vertido opiniones sobre los males y remedios de México. Infortunadamente no es posible dar cabido a muchas de ellas para conservar el tamaño de este trabajo en los límites de un ensayo.

Luis Rubio, editorialista, pone en duda la noción de que el país está sobre-diagnosticado, que se conocen y entienden sus problemas. No coincide con la idea que el obstáculo para el progreso sean los legisladores y funcionarios que no se comprometen y no actúan para aprobar las reformas. Señala que la esencia de nuestra problemática gira en torno a un concepto: conflicto. El conflicto es inherente a cualquier sociedad, afirma Rubio, siguiendo el pensamiento del profesor Ralph Miliband “el país vive el conflicto en todos sus ámbitos, muchos a flor de piel”. El editorialista concluye señalando que “la solución de

estos asuntos comienza por la vía de un arreglo político fundamental que preceda a cualquier reforma, ninguna ley va a cambiar la realidad. El asunto de fondo a resolverse es como canalizar el conflicto...³² El escritor insiste en que formular reformas legislativas sin un acuerdo previo podría llevarnos ahondar la crisis.

Es la convicción del autor de este ensayo que lograr un gran pacto o acuerdo nacional es posible siempre y cuando el objetivo único fuese conseguir el cambio profundo que necesita el SEN. Lograrlo no será fácil porque los mexicanos nos sentimos, en general, satisfechos con nuestro sistema educativo, pese a que cada día conocemos con mayor detalle sus debilidades y deficiencias. Las evaluaciones nacionales e internacionales nos hacen ver con claridad que no hay motivo para sentirse complacidos.

El intelectual Luis F. Aguilar propone una respuesta a la crisis, señala:

la posible respuesta sería una alianza política interpartidaria (mas allá de sus intransigencias pre y post electorales), un acuerdo básico entre las élites políticas, las redes empresariales representativas, los círculos de la inteligencia y las redes de las organizaciones sociales, para formar un frente único en contra del crimen y para relanzar al país a nuevos niveles de vida con estrategias inteligentes y una clara división de responsabilidades. Si la propuesta causa una piadosa sonrisa... entonces reconocamos que no habrá respuesta y preparémonos para turbulencias mas violentas, frecuentes y destructivas. La tarea prioritaria de

³²Luis Rubio, "Diagnósticos", en *Reforma*, México, 9 de mayo de 2010. Véase también página editorial, *Reforma*, 14 de marzo de 2010.

los candidatos que valgan la pena para el 2012 debería ser producir ese acuerdo político fundamental...³³

El escritor Eduardo R. Huchim hace un recuento breve sobre los problemas del país en un tono pesimista y con cierto dramatismo. La respuesta a los diez problemas mas serios que él identifica dice así:

ante el abismo que se abre para México, es necesario, urgente, promover la concentración de un gran pacto nacional para hacer frente a la crisis múltiple que pone en riesgo nuestra viabilidad como nación. Pienso en un pacto cuyo primer requisito sea deponer la polarización que nos dejó el 2006... que tenga tres ejes iniciales: pienso en un pacto que reúna lo mejor de los que se han concertado en el mundo —España, Chile y Colombia— ... Pienso en un pacto que no excluya a nadie y en el cual todos los participantes renuncien al veto y la mezquindad.

¿Es posible esto? No lo sé. Pero si sé que, si no se logra un pacto como ese, el abismo será nuestro futuro.³⁴

El maestro Macario Schettino, profesor de humanidades y editorialista, señala:

Después de mas de 200 años de estudiar las causas del crecimiento económico, los investigadores han comprendido que éste ocurre cuando se logra construir un marco de reglas que incentiva la inversión en infraestructura y capital humano. Es decir, el crecimiento no viene de la inversión por si misma, ni de la educación sola, es resultado de la combinación de ambas, cosa

³³Luis F. Aguilar: "Para detener la caída", página editorial, en *Reforma*, México, 2 de junio de 2010.

³⁴Eduardo R. Huchim, "Necesario pacto nacional", página editorial, en *Reforma*, México, 27 de abril de 2010.

que sólo ocurre cuando las reglas que la sociedad se ha dado a sí misma lo fomentan.³⁵

La opinión del profesor Schettino, miembro del Partido Acción Nacional (PAN), resulta interesante porque a diferencia de otros pensadores, elige únicamente dos vertientes a las que les atribuye idéntica prioridad en la búsqueda de un país próspero y justo: el fomento a la inversión y la formación de capital humano.

Como se ha tratado mostrar a lo largo de este ensayo, entre los pensadores e intelectuales mexicanos pocos conceden relevancia al factor humano capacitado y preparado como el elemento crítico para la prioridad de la nación.

³⁵Macario Schettino, "Política o economía", en *El Universal*, México, 2 de junio de 2010.

SEGUNDA PARTE
EL FACTOR HUMANO
ES LA CLAVE

Iniciar la revolución ya

Advertencia

Esta segunda parte tiene como propósito formular observaciones sobre el contenido, la ejecución y el momento para llevar adelante una revolución educativa y de valores que comprometa a los tres ordenes de gobierno, a los actores de la vida económica y política, a las organizaciones civiles de distinta naturaleza y a la sociedad mexicana.

Es menester reconocer que en el desarrollo de la personalidad, del carácter y de la experiencia de un joven, la educación formal es el factor mas importante pero de ninguna manera el único. Esta observación se ha formulado repetidamente desde hace tiempo. Como ejemplo se menciona el pensamiento del destacado filósofo y pedagogo norteamericano John Dewey quien en el año de 1915 escribió lo siguiente:

A medida que la enseñanza y el aprendizaje ganan en extensión, existe el peligro de crear una separación indeseable entre la experiencia obtenida en las asociaciones mas directas (*v.gr.* la familia) y la que se adquiere en la escuela. Este peligro no ha sido nunca más grande que en los tiempos presentes a causa del rá-

pido desarrollo en los últimos siglos del conocimiento y las formas técnicas de destreza.³⁶

La vastedad de los temas impone comentarios de carácter esquemático. Naturalmente no son observaciones pedagógicas, esa tarea corresponde a los especialistas; son consideraciones de política pública de gobierno y de Estado.

El momento es aquí y ahora

Por diversas razones —a las que se aludirá en las siguientes líneas— el momento más oportuno para el inicio de la revolución educativa mexicana es aquí y ahora.

Los esfuerzos para terminar con el analfabetismo y ampliar la cobertura y la calidad de la educación en todos sus niveles, viene de lejos. Gabino Barreda a finales del siglo XIX introdujo cambios radicales en el currículo del bachillerato a partir de sus lecciones de filosofía positivista como discípulo de Augusto Comte en París. Fueron tan influyentes en materia epistemológica que repercutieron hasta en el seminario conciliar de México.³⁷

Don Justo Sierra mostró empeño y talento para modernizar la educación del país, como lo prueban las reformas inspiradas en los constantes informes que llegaban de Europa y Norteamérica al Ministerio de la Instrucción Pública, envia-

³⁶John Dewey, *Democracia y educación*, sexta edición, Madrid, Ediciones Morata, 2004, p. 20.

³⁷En aquel momento el rector del seminario conciliar de México era el destacado humanista Joaquín Arcadio Pagaza.

das por el grupo de maestros, pedagogos, a quienes el ministro envió al extranjero durante varios años.³⁸

Avance de la educación en el siglo xx

No se intentará la reseña de las aportaciones hechas por un grupo, en su mayoría sobresaliente, de secretarios de educación del siglo anterior y principios del presente. En párrafos posteriores se enumeran las decisiones de entidad para el SEN, sin vincularlas directamente a sus promotores. No es posible, sin embargo, dejar sin mención a dos personajes eminentes.

Si algún hombre merece el título de mayor impulsor de la educación en el siglo xx sin duda es José Vasconcelos. Creó la nueva Secretaría de Educación Pública; extendió la educación básica a los lugares más alejados del país, estableció las normales rurales, fundó las misiones culturales para llevar la educación básica y técnicas para mejorar la vida cotidiana de los grupos étnicos, creó numerosas bibliotecas en la geografía nacional y ordenó la publicación de textos clásicos para elevar el estadio cultural de los estudiantes del nivel superior.

Gran educador del siglo pasado fue, sin duda, el destacado intelectual y literato don Jaime Torres Bodet quien ocupó la Secretaría de Educación en dos ocasiones, 1942-1946 y 1958-1964. El llamado "Plan de Once Años", destinado a disminuir el analfabetismo y poner al día los contenidos de la educación básica, es un ejemplo afortunado de un programa transexenal

³⁸Milada Bazant: *Laura Méndez de Cuenca, Mujer indómita y moderna*, Toluca, México, Gobierno del Estado de México, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, capítulo IX.

que resultó exitoso. Tenía por objeto “asegurar la resolución del problema de la educación elemental en México”. Entre las numerosas acciones importantes que llevó a cabo don Jaime, la posteridad recuerda la introducción del primer libro de texto gratuito para la primaria y el fortalecimiento del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Durante los restantes años del siglo XX y hasta la administración del presidente Vicente Fox el SEN ha experimentado avances lentos pero ininterrumpidos en el mejoramiento de su cobertura. El progreso alcanzado ha sido satisfactorio en el nivel básico pero insuficiente en los segmentos restantes del Sistema. Una perspectiva amplia pone de relieve que las dos grandes materias pendientes son la cobertura hasta el nivel de educación media superior y superior, y la atención indefectible a la calidad y pertinencia en todos los segmentos que integran el SEN.

Las instituciones de educación superior deben ser objeto de una revisión a fondo para que un número aceptable de ellas quede incluido en los listados jerarquizados de las mejores instituciones del mundo.

Es el momento para tomar la decisión histórica de que la mexicana sea una población altamente educada; que se consiga la equidad no sólo en el acceso sino en la calidad de la educación para cada mexicano, especialmente para los niños y jóvenes indígenas y aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad.

Éste y no otro es el camino por el que México debe comprometerse de manera integral para poner rumbo a una etapa superior de desarrollo sostenible.

En el sexenio del presidente Felipe Calderón, la administración educativa recayó, primeramente, en la señora Josefina Vázquez Mota (2006-2009), después en el licenciado Alonso Lujambio (2009-). Estas últimas administraciones han dado pasos importantes en la evaluación de la calidad a nivel de la educación básica, de la media y parcialmente de la media superior. Se ha ampliado la cobertura en el nivel preescolar, en la media y en la media superior. Muchas entidades han hecho otro tanto y algunos estados con mayor intensidad que el propio gobierno federal.

Dos determinaciones de trascendencia se han implantado en el sexenio del presidente Felipe Calderón; colocan al SEN en el umbral del camino para mejorar la calidad educativa: una es el acuerdo para la evaluación obligatoria de los docentes tomando en cuenta los resultados logrados por sus alumnos; otra es el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes.

Es el inicio de un largo trayecto en busca de la calidad. México dispone ahora de los instrumentos para conocer y evaluar en términos internos e internacionales la calidad y la extensión de su educación.

El estudio de la evolución del SEN desde el fin del periodo revolucionario hasta el presente, lleva a dos conclusiones genéricas inescapables; la primera es que el desarrollo de los servicios educacionales ha sido desigual e inequitativo, que se tradujo en mayores rezagos para las zonas rurales y de población indígena; la segunda es que si bien la política educativa ha tenido logros incrementales de importancia y momentos brillantes, no se ha constituido en la prioridad de los sucesivos gobiernos de la Unión.

Acontecimientos significativos en el Sistema Educativo Nacional (SEN), niveles básico y medio

A lo largo del siglo XX y lo que va del presente, han ocurrido eventos que se consideran puntos clave en la evolución del SEN. He aquí una enunciación:

- Creación de la Secretaría de Educación Pública, 1921.
- Creación de las normales rurales, 1922.
- Organización de las misiones culturales, 1926.
- Primer programa de alfabetización nacional, 1934.
- Fundación del SNTE, 1943.
- Campaña Nacional de Alfabetización, 1944.
- Creación del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), 1944.
- Plan (de educación básica) de Once Años, 1959.
- Primer libro de texto gratuito, 1960.
- Renovación de la Campaña Nacional de Alfabetización, 1968.
- Fortalecimiento del Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio, 1964.
- Creación del Programa de Telesecundarias, 1964.
- Creación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), 1971.
- Descentralización de la UNAM en el Valle de México, 1972.
- Promulgación de la Ley Federal de Educación, 1973.
- Creación del subsistema Colegio de Bachilleres, 1973.
- Promulgación de la Ley de Educación para Adultos, 1976.
- Creación de la Universidad Pedagógica, 1978.
- Creación de los programas Educación para Todos y Primaria para Todos los Niños, 1978.

- Creación del subsistema Conalep de educación media superior, 1978.
- Creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), 1981.
- Firma del Acuerdo de Descentralización y Modernización Educativa, 1983.
- Creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 1984.
- Introducción del bachillerato en la educación normal, 1984.
- Firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), 1992.
- Promulgación de la Ley General de Educación, 1993.
- Programa de “Escuelas de Calidad”, 2001.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2002.
- Enciclomedia, 2003.
- Programa Sectorial de Educación, 2007-2012; Programa RIEB,³⁹ Programa RIEMS.⁴⁰
- Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), 2000-2009.
- Alianza por la Calidad de la Educación (ACE, SEP-SNTE), 2008.
- Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale), 2008.
- Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace), 2010.

³⁹Propósitos de la RIEB: Articulación entre los niveles que conforman la educación básica; continuidad entre la educación preescolar, primaria y secundaria; énfasis en temas relevantes para la sociedad actual y en la formación para la vida; SEP. Acuerdos Secretariales, 494, 540, 181.

⁴⁰Propósitos de la RIEMS: La reforma integral de la Educación Media Superior es un proceso consensuado que consiste en la creación del Sistema Nacional del bachillerato con base en cuatro pilares: 1. Construcción de un marco curricular común. 2. Definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior. 3. Profesionalización de los servicios educativos. 4. Certificación nacional complementaria; SEP, Acuerdos Secretariales 442.

- Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, 2009.
- Publicación de los documentos evaluatorios intitolados: “Panorama Educativo de México”, INEE, 2009; “México en PISA”, INEE, 2010; “Mejorar las Escuelas”, OCDE, 2010.
- Firma del Acuerdo de Reforma del Programa de Carrera Magisterial, 2011.
- Firma del Acuerdo de Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica, 2011.

El capital humano para conducir los cambios

Es indudable que el país ha logrado una masa crítica de expertos en cada una de las distintas áreas del SEN. Se dispone de los especialistas que trabajan o trabajaron en el seno de la SEP y del SNTE en el diseño de las políticas educativas durante los últimos 20 años; también con los pedagogos calificados pertenecientes a los organismos descentralizados de las entidades federativas. Están aquellos que trabajan en los centros no gubernamentales de investigación o en las universidades públicas y privadas del país. Existen profesionistas de otras especialidades que han participado en el diseño de acuerdos, programas sectoriales y proyectos puntuales. Este personal capacitado ha actuado en la formulación de prácticas y de programas y lo que es más importante, participaron en su aplicación y últimamente en su evaluación. Existe el personal capacitado en las secretarías de educación, federal y estatales, como en las ONG y el propio Sindicato, en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación avanzadas.

El país dispone del capital humano capaz de llevar a cabo un cambio de gran envergadura en la educación nacional. Para lograrlo, la sociedad mexicana debe concentrar su energía en esa sola meta.

Tal vez el área menos fortalecida ha sido el involucramiento de los padres de familia y de la sociedad organizada en la operación concreta y cotidiana de las escuelas. El liderazgo que los directores deben ejercer en la escuela a la que pertenecen, no llegará a la excelencia sin una presencia social fuerte y eficaz. En esta materia se ha avanzado poco y el trabajo será arduo durante años. Una primera instancia que deberá ser fortalecida es la existencia del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (Conapse).

La complejidad del Sistema Educativo Nacional (SEN)

Pecaría de optimismo quien pensara que la tarea de movilizar al país en torno a la prioridad de la educación es relativamente simple. Nada más alejado de la realidad. El SEN es un conjunto de instituciones y procesos sumamente complejo. Participan numerosos actores en distintos sectores de la vida del país y en varios órdenes gubernamentales. Además, hay que admitir que en México toda acción de avance educativo, aunque parezca de naturaleza exclusivamente técnica, tiene repercusiones políticas y sociales que pueden llegar a ser imprevisibles.

En México existen las grandes organizaciones como la SEP federal y las secretarías de educación de los estados y en algunos casos hasta de los municipios urbanos que concentran pesadas burocracias; por otro lado aparece la poderosa pre-

sencia del SNTE; aunque de menor dimensión pero con alta capacidad de movilización y de desorden, las organizaciones disidentes del SNTE especialmente la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); las organizaciones no gubernamentales que gradualmente se han multiplicado y cada vez ejercen mayor influencia; las organizaciones de padres de familia; los partidos políticos con sus encontrados planteamientos ideológicos en relación al artículo tercero de la Constitución Política; el Congreso de la Unión y los congresos locales por lo que toca a los aspectos financieros y presupuestales. Todo ello sin mencionar la influencia que tiene sobre el proceso educativo el presidente de la República y su secretario de Hacienda. No es menor el involucramiento de los gobernadores de las entidades. Algunos medios masivos de comunicación muestran interés permanente en el tema aunque, frecuentemente, con un enfoque poco constructivo.

No obstante el señalamiento anterior, el gobierno federal, los estatales y el SNTE han logrado establecer diálogos, negociaciones y puntos de acuerdo todos los años para el establecimiento de las condiciones de trabajo. El consenso se ha logrado, también, en los grandes hitos del desarrollo educativo nacional tales como El Plan de Once Años, el Acuerdo para la Descentralización Educativa, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) el Acuerdo para la Creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), los acuerdos para la aplicación de las pruebas de evaluación Enlace, Excale y PISA, los acuerdos para programas puntuales tales como Enciclomedia y Escuelas de Calidad; más recientemente los importantes acuerdos para someter a concur-

so nacional la asignación de plazas docentes; el de Reforma del programa Carrera Magisterial y el Acuerdo de Evaluación Universal de Docentes. Todo ello indica que no obstante las circunstancias difíciles de una negociación con el SNTE —en ocasiones insuperables— y con los restantes actores del SEN, es posible llegar a arreglos operativos eficaces. La percepción que tiene un sector de la opinión pública de que el SNTE y otros actores son un obstáculo para avanzar en materia educativa es simple, la realidad es más complicada.

Disponibilidad de información

El país dispone ahora de un cúmulo de información en la materia educativa inimaginable hace pocos años. Las estadísticas educativas siempre han sido abundantes pero no necesariamente relevantes para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas. Hoy, en cambio, los avances en información de la SEP, del INEGI, del Ceneval, muy particularmente del INEE, así como la información proporcionada por la OCDE y algunas ONG (Mexicanos Primero, Observatorio Ciudadano de la Educación y otras), es muy rica. Resultado de la aplicación de encuestas y de pruebas de evaluación del desempeño académico de los alumnos y docentes de educación básica, se dispone de un acervo cualitativo y cuantitativo apropiado para la toma de decisiones fundamentales.

La información no sólo proviene de las fuentes mencionadas, también de un cúmulo creciente de conocimientos de la investigación en educación. En este campo, el país debe reconocer a una persona: el doctor Pablo Latapí Sarre quien desde los

primeros años de la década de los sesenta del siglo pasado creó el Centro de Estudios Educativos (CEE). Este centro proporcionó valiosos servicios al SEN porque abrió en México un campo para las Ciencias Sociales: la investigación en materia de educación. Varias instituciones académicas, en particular la UNAM, siguieron ese ejemplo. La investigación educativa se ha ampliado considerablemente; hoy los especialistas disponen además de la información cuantitativa, de un amplio acervo bibliohemerográfico sobre el tema. Basta consultar el capítulo de referencias de cualquier texto reciente sobre investigación educativa para darse cuenta de la extensión y calidad que tiene el tema en México.

Existen las condiciones para continuar con el esfuerzo educativo de México pero en una escala, con una intensidad, una profundidad y un alcance mucho mayores que los conseguidos hasta la fecha.

Es menester que los mexicanos nos decidamos a actuar en esa dirección. Se necesita formular un gran pacto nacional, explícito o tácito, para avanzar rápidamente por el camino de la educación, los valores y la cultura. No se debe dejar pasar la oportunidad; transcurrirá un tiempo precioso antes de que vuelvan a alinearse todos los factores para cerrar la distancia que nos separa de otros países; sobre todo cancelar la deuda histórica con la población mayoritaria.

Participación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, en la revolución educativa

Se dice que el SNTE es el Sindicato más numeroso de América Latina. No se conoce a ciencia cierta, por lo menos de manera pública, el número exacto de afiliados a ese organismo. Sin

embargo, algunas estimaciones con fundamento en el número de plazas y de trabajadores eventuales colocan la cifra en un millón de trabajadores, más menos 10 por ciento. Esa cifra incluiría a todos los docentes con plaza, a los interinos, a los administrativos, a los eventuales, a los comisionados y a otras categorías del escalafón. Si al dato anterior se agrega el número de docentes en los restantes segmentos del sistema público más el privado afiliado, la estimación se coloca por arriba del millón y medio de docentes.

Las dos fechas de mayor importancia en la ya larga trayectoria del SNTE son la de su fundación en 1943 y las elecciones para el nuevo Comité Ejecutivo en 1989, que terminó con la era del profesor Carlos Jonguitud y eligió a la maestra Elba Esther Gordillo. Años después la maestra Gordillo fue electa presidenta vitalicia de esa organización.

Hay que admitir que la fuerza real del SNTE en la vida social y política del país no corresponde al número de sus afiliados (1 por ciento de la población total): es mayor. El peso específico de esta organización se debe a múltiples razones. En primer lugar, a que los maestros ocupan un lugar de gran sensibilidad social por su contacto permanente con la niñez y la juventud y su relación con los padres de familia. En segundo, porque la organización interna del Sindicato es casi monolítica debido a que los dirigentes en cada una de las secciones en que está organizado, mantienen el control sobre el desarrollo profesional de los maestros en lo individual. Ello equivale a decir que en sus manos está la decisión sobre ingresos, ascensos y ubicación; la posibilidad de obtener cargos de dirección o de supervisión, la determinación sobre la categoría de "comisionado" (salario completo sin desempe-

ñar tareas docentes, para dedicarse a otras actividades que la dirigencia sindical encomienda). Los líderes de las secciones sindicales deciden, también, sobre otras numerosas acciones, licencias, permisos y prebendas en la vida cotidiana de trabajo de un docente.

La enorme influencia del Sindicato da origen a una disciplina rígida de los agremiados respecto de las instrucciones de los dirigentes sindicales. El resultado es una corporación vertical y monolítica pero que requiere ajustes y atención constante para mantener la cohesión interna.

Este obediente ejército con un grado de preparación superior al promedio de la población, representa una potencia política de primer orden. La alta dirigencia del sindicato ha percibido con claridad los alcances de esa fortaleza; se ha servido de ella con singular habilidad.

A pesar de la incipiente descentralización del SEN, existe un alto grado de centralización sindical. Son los dirigentes nacionales quienes conducen las negociaciones fundamentales respecto del contrato colectivo; si las condiciones laborales que obtienen los dirigentes de las secciones estatales resultan mejores que las nacionales son bienvenidas, pero el piso de toda negociación salarial y de prestaciones se decide centralmente.

La centralización es aun mayor, si cabe, con relación a las políticas públicas pedagógicas y educativas. Cualquier modificación e innovación en una política o en una estrategia o en un programa se analiza, se discute, se modifica y eventualmente se aprueba por la dirigencia sindical nacional. La presidencia vitalicia del Sindicato tiene la última palabra sobre la aprobación modificación o rechazo de las propuestas de las autoridades.

La centralización de decisiones, el autoritarismo que conlleva y la verticalidad en la ejecución de las instrucciones sindicales, han sido, en no pocas ocasiones factores negativos para el desarrollo del SEN. En este momento representan, no obstante, una ventaja para la implantación de cambios profundos y de gran alcance como los que requiere el Sistema. La circunstancia de que el Sindicato no esté afiliado a un partido político nacional de manera corporativa, como ocurrió en algún momento de su historia, resulta oportuna y favorable para la introducción de las innovaciones que implica una revolución educativa. Nadie podrá acusar a la dirigencia sindical nacional de favoritismo indebido hacia algún partido político y al gobierno emanado del mismo. En los últimos años, el Sindicato ha participado electoralmente en apoyo de todos los partidos nacionales según la ocasión y el juicio conveniente de la presidencia vitalicia. El SNTE contribuyó de manera definitiva a formar un nuevo partido político nacional que obtuvo registro y actúa en alianza con otros.

El discurso actual de la presidenta vitalicia del SNTE habla a favor de innovaciones radicales en el SEN; con audacia se queja por la tardanza de las autoridades para actuar respecto de los inmensos desafíos de la educación mexicana.⁴¹

Las circunstancias anteriores, debidamente aprovechadas, permitirán a los conductores de la reconstrucción educativa dialogar, negociar y obtener acuerdos con las fuerzas políticas nacionales dentro y fuera del Congreso de la Unión y de los congresos locales.

⁴¹Elba Esther Gordillo, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda y Leo Zuckermann, "Debate con Elba Esther Gordillo", *Educación. Revista de Educación Moderna*, núm. 191, México, abril de 2011, pp. 7 y ss.

La inevitable sucesión en la presidencia vitalicia y en la dirigencia nacional del SNTE, —que ya ha comenzado— orillan a pensar que el país está en el momento oportuno para otorgar al SEN la máxima prioridad, con el propósito de conseguir en una generación, que la población se transforme en un colectivo altamente educado, con las inmensas ventajas que eso significa para el desarrollo. Sería la culminación de la lenta historia de la evolución educativa de México y un legado histórico tanto de las próximas autoridades educativas como de la actual dirigencia sindical.

Extracto del discurso de la maestra
Elba Esther Gordillo Morales, presidenta del SNTE
Castillo de Chapultepec, 15 de mayo de 2011

Falso, que nos resistamos e impidamos la transformación educativa necesaria.

- Le solicitamos, señor Presidente, autorice la aplicación de la evaluación universal al magisterio.
- La coyuntura de esta era se ubica en poder optar por una segunda lengua y alfabetizar a los 10 millones de mexicanos que no saben leer ni escribir.
- Claro que la mejor herramienta de que disponemos para cumplir con la juventud es la educación; claro que requerimos de una educación con mucha más calidad de la que disponemos hoy; claro que no estamos conformes con lo que hemos logrado.
- Nadie, y mucho menos los maestros y su organización gremial, podemos estar en contra de lo que se emprenda buscando la calidad educativa del siglo XXI.
- En materia de evaluación, referente obligado para saber si avanzamos o no, fue el SNTE a exigencia de la sociedad quien demandó la Integración de Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, y es en 2002 cuando se establece. Aún hoy, estamos

pidiendo convertirlo, señor Presidente, en una institución autónoma y ciudadanizada.

- Reconociendo el valor de los exámenes estandarizados que se aplican a nivel internacional, y para fortalecer sus diagnósticos con el análisis de la calidad nacional, hace ya cuatro años propusimos la Norma Oficial Mexicana del Servicio de calidad de la Educación Básica, que la autoridad está analizando.
- Consciente de que el maestro es la pieza más importante del que el país dispone para el logro de una educación de calidad, ha sido el SNTE quien ha venido demandando, junto con la fundamental valoración salarial estimativa a que tiene derecho, el establecimiento de las vías de formación y educación continua que lo doten de las nuevas herramientas pedagógicas y de gestión.
- Fuimos nosotros quienes propusimos que para el nuevo ingreso al servicio docente, los aspirantes se sometieran a un concurso de oposición público y transparente.
- Hoy mismo, le estamos solicitando que en fechas próximas, autorice la aplicación de la evaluación universal al magisterio nacional, compromiso establecido en la Alianza por la Calidad de la Educación, que nos permita contar con un diagnóstico preciso acerca de lo que el maestro requiere para mejorar su proceso de actualización en la ruta para elevar la calidad en el servicio que presta.
- Seguimos creyendo que resulta indispensable, una profunda transformación de la educación normal y las reglas que la rigen, para formar a los maestros con las competencias que ahora se demandan.
- Son tantas las exigencias y tan escaso el tiempo que disponemos para cumplir con ellas, que creemos que la vía reformista que hasta antes funcionó para impulsar los cambios del sistema educativo, ya no resulta lo mejor.

Fuente: Extracto del discurso de la maestra Elba Esther Gordillo Morales, presidenta del SNTE. Castillo de Chapultepec, México, 15 de mayo de 2011.

Argumento definitorio: la evaluación de los resultados

Antecedentes

En el último decenio, el SEN ha entrado en una era de medición de resultados de los programas y de los recursos monetarios destinados a ese propósito. Los efectos de esas ponderaciones han sido abrumadores. Sin embargo, nadie se puede llamar a sorprendido porque de alguna manera todos se daban cuenta de las deficiencias del Sistema Educativo: por el analfabetismo que aún existe, por la ignorancia generalizada, por las patentes desigualdades educativas, por el número y la violencia de los jóvenes delincuentes que no asisten a la escuela, por el llamado analfabetismo funcional existente, por el desinterés que el mexicano promedio experimenta respecto de la lectura y hasta por los errores de sintaxis y de ortografía omnipresentes.

Un recuento incompleto de lo ocurrido en materia de evaluación durante el último decenio sería el siguiente: la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), los documentos analíticos de la OCDE, la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace),

los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale), el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA), los documentos evaluatorios de la asociación civil Mexicanos Primero entre ellos los documentos denominados “Contra la Pared” y “Brechas: Estado de la educación en México 2010”, los libros titulados *México en PISA 2009* y *Panorama educativo de México* del INEE; el documento de la OCDE “Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México”, 2010.

Datos reveladores

Se transcribirán algunos datos y opiniones impactantes de las mencionadas evaluaciones.

Las pruebas Excale 2008 y Enlace 2010, aplicaron exámenes para medir el desempeño en matemáticas de los alumnos de tercero de secundaria. Se obtuvo lo siguiente: 52 por ciento de los alumnos estuvieron por debajo del nivel básico, 27 por ciento en el nivel básico y únicamente 19 por ciento en nivel medio; en nivel avanzado sólo 2 por ciento de los alumnos. Es decir que casi el 80 por ciento de los alumnos no tienen los conocimientos necesarios para seguir en el nivel medio superior o para aplicar lo aprendido a su vida cotidiana.

En la prueba Enlace los resultados fueron aún menos satisfactorios: más de la mitad de los alumnos examinados (51 por ciento) obtuvieron calificación de insuficiente; 38 por ciento quedaron en nivel elemental y únicamente 9 por ciento en el nivel medio y sólo 2.2 por ciento en el nivel avanzado. Es decir que casi el 90 por ciento de los jóvenes de secundaria

examinados o están reprobados o apenas alcanzan el nivel elemental en matemáticas.⁴²

El estudio publicado por Mexicanos Primero hace un análisis detallado de las pruebas Excale, Enlace y PISA y pone de relieve el pobre desempeño de los estudiantes mexicanos en términos comparativos internacionales y entre los estados. Mexicanos Primero llega a la siguiente conclusión:

No sólo tenemos que cerrar la brecha entre los alumnos; también tenemos que hacerlo con los maestros. *Una revolución en la calidad de la docencia permitirá que la transformación educativa vaya más allá de resultados magros e inestables. Los grupos sociales y las autoridades políticas tiene que reconocer que este es un punto que no se puede obviar, rodear o posponer.*⁴³

Por lo que toca a los hábitos y conocimientos de los docentes mexicanos, la OCDE señala que en una encuesta realizada a los directores de escuelas, mediante una muestra estadística, se aprecia que México tiene tres primeros lugares entre los países que integran la OCDE: primer lugar en deficiencias en la preparación docente, primer lugar en ausentismo de los maestros y primer lugar en impuntualidad (retrasos).⁴⁴ Estas deficiencias no pueden atribuirse exclusivamente a los maestros, son parte de un contexto de escasos recursos, de falta de inversión en la preparación de los docentes y de hábitos sumamente inadecuados. Un ejemplo extremo son los paros anuales de labores

⁴²Se ha hecho notar que: "Aún la mediocridad de un logro de aprendizaje básico o elemental para un numeroso grupo de niños y jóvenes mexicanos puede considerarse un privilegio". Mexicanos Primero, *Brechas: estado de la educación en México*, México, 2010, pp. 14 y ss.

⁴³*Op. cit.*, p. 37 (las cursivas del original).

⁴⁴OCDE: *Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México*, México y París, 2010, p. 50, figura 2.2.

que realizan los docentes de la sección 22 de Oaxaca, durante el mes de mayo de los últimos 30 años. Otro es el de la barbarie con la que se manifiestan algunos maestros provenientes de ciertas entidades.⁴⁵

La OCDE pone de relieve una paradoja: no obstante que México tiene una erogación en educación mayor que el promedio de los países que pertenecen a esa Organización, —en términos del porcentaje del presupuesto nacional— está por debajo de la media de ese mismo colectivo en inversión y gasto por alumno. Lo anterior se explica porque el porcentaje mayor de los recursos educativos van destinados a cubrir el sueldo de los maestros (92.2 por ciento). Se dice que es urgente hacer un análisis de cómo “optimizar” el gasto que el país realiza en este campo.⁴⁶

En la prueba PISA 2006 realizada entre los 31 países integrantes de la OCDE se documentó el desempeño de los estudiantes de 15 años (independientemente del grado escolar en el que se ubicaran) en la categoría de ciencia. *El resultado fue que los estudiantes mexicanos ocuparon el último lugar.*⁴⁷

De acuerdo al documento “México en PISA 2009”⁴⁸ México está muy por debajo del nivel promedio de desempeño de los estudiantes en la escala global de *lectura*; idéntico resultado por nivel de desempeño en la escala global de *ciencias*; otro tanto ocurre con el nivel de desempeño en la escala global de *matemáticas*.

⁴⁵Los diarios nacionales informaron en el mes de junio del año 2010, del ataque y destrucción del portón del siglo XVIII que resguarda la entrada al histórico edificio de la SEP, perpetrado por maestros michoacanos disidentes que deseaban penetrar violentamente a los edificios de la dependencia.

⁴⁶OCDE, *op. cit.*, pp. 51 y ss.

⁴⁷*Op. cit.*, p. 21.

⁴⁸INEE, “México en PISA”, 2009, caps. 3, 4 y 5, pp. 57, 89, 105.

Años de escolaridad esperada

... respecto a los países de la OCDE, México muestra un rezago importante cuando la medida es 'años de la escolaridad esperada en la población (sin contar la educación de niños de menos de cinco años de edad). En este indicador, la escolaridad esperada para un niño mexicano nacido en 2004 es de 13.4 años, lo que se compara en grado muy desfavorable con el promedio de la OCDE (17.4 años), con el menor nivel para Turquía (12.6) y el mayor para Australia y Reino Unido (20.7 años).

Si a los indicadores de cobertura les agregamos los indicadores de calidad que denotan bajos niveles de aprendizaje y competencias, el panorama de México dentro de un mundo competitivo y global no es halagüeño en absoluto.

Fuente: Eduardo Andere M: *¿Cómo es la mejor educación en el mundo?*, Siglo XXI Editores; Aula XXI, Santillana, 2008, p. 430.

En mayo de 2008 el gobierno federal a través de la SEP y el SNTE suscribieron un importante documento denominado "Alianza por la Calidad de la Educación". El jefe del ejecutivo se refirió a cinco ejes rectores que daban sustento a esa Alianza, el segundo de los cuales lo definió así: "Calidad y mejor desempeño del personal docente. A partir de ahora, el otorgamiento de las nuevas plazas de maestros sólo se hará mediante concursos y en función del mérito profesional."⁴⁹

Como resultado del acuerdo en ese mismo año (2008) se llevó a cabo el primer Concurso Nacional de Asignación de

⁴⁹Discurso del presidente Felipe Calderón, el Día del Maestro, en *El Universal*, 15 de mayo de 2008.

Plazas Docentes. Un segundo concurso nacional se repitió para el año 2009-2010. Se aplicó tanto a los docentes recién egresados de las normales que buscaban una primera plaza permanente, como a los docentes en servicio. Con el objeto de subrayar el largo camino que el SEN tiene por delante, transcribiremos el resultado global del concurso 2009-2010:

- a) Presentaron el examen 123,856 docentes.
- b) Con calificación aceptable 31,086, el 25 por ciento.
- c) Requieren nivelación académica 87,741, el 70.8 por ciento de los docentes examinados.
- d) Resultado no aceptable fueron 5,029, el 4.1 por ciento.

Independientemente de estos datos, que fueron desalentadores, la trascendencia de ellos es que van en camino a mejorar la calidad de la educación nacional; eso difícilmente se puede exagerar.

Los resultados anteriores han llevado a la OCDE a la siguiente conclusión:

México necesita implementar reformas estructurales que logren fortalecer la calidad y la equidad educativa en un ambiente de gran complejidad [...] Además, en años recientes, las altas tasas de pobreza, la fuerte desigualdad y el aumento de la criminalidad han hecho que el desarrollo de una educación de buena calidad se convierta en una prioridad: el objetivo es poner a las escuelas en el centro del sistema y apoyar a los docentes para que se desarrollen como profesionales que creen en su trabajo y posean las herramientas necesarias para llevarlo a cabo.⁵⁰

⁵⁰*Op. cit.*, OCDE, 2010, p. 41.

La calidad de la enseñanza no es moda del día

Desde hace varios lustros el tema de la calidad de la enseñanza se ha vinculado, en México con la preocupación por la mayor cobertura posible en el nivel de la educación básica. La calidad de la enseñanza no es, como algunos opinan, una moda reciente impulsada por organismos financieros internacionales.

A manera de ejemplo transcribimos una parte de las conclusiones de una investigación realizada por especialistas del El Colegio Mexiquense en el municipio de Naucalpan, Estado de México, hace más de quince años:

Es importante enfatizar que el principal problema no se refiere a la expansión de la oferta y ampliación de los niveles de cobertura —aunque no puede dejarse de trabajar en este sentido— el problema nodal del sector educativo se encuentra en la baja calidad de los conocimientos transmitidos, lo que se refleja en una baja eficiencia interna de las escuelas.

Si no se combaten los índices de reprobación y deserción —principalmente en los primeros grados de la primaria y la secundaria—, el potencial democratizador y de mejoramiento de la calidad de la vida de las nuevas generaciones no podrá ser apoyado mediante el proyecto educativo.⁵¹

Las restantes conclusiones de este estudio de campo realizado en las colonias populares de Naucalpan son de una actualidad que preocupa, porque revela el poco avance logrado en materia de equidad al interior del sistema educativo.

⁵¹López E. Aguado y Nelson Arteaga Botello, *Diagnóstico de la educación básica en Naucalpan de Juárez*, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 150 y ss.

Necesarias transformaciones de fondo
del Sistema Educativo Nacional

*Lic. Enrique Peña Nieto**

Septiembre 2010

- Revisión integral de los planes y programas en los niveles básicos, induciendo el análisis, la crítica y la comprensión del entorno. La educación debe ser una práctica cotidiana de la libertad, no una simple acumulación de conocimientos.
- Destinar mayor presupuesto y mejores maestros a las zonas más marginadas para contrarrestar las desigualdades de origen.
- Ampliar la cobertura en educación media superior y superior, reestructurando presupuestos conforme a las propias exigencias de las instituciones, no bajo criterios burocráticos o políticos.
- Revisar a fondo los criterios actuales sobre la calidad educativa, vinculando el logro académico de los alumnos a los estímulos que reciben los maestros.
- Colocar a la escuela en el centro de la transformación educativa. Necesitamos escuelas con mayor autonomía de gestión, en las que se fortalezca la actividad docente con capacitación permanente y se rinda cuentas a los padres de familia.
- Crear un sistema integral de educación que involucre todos los niveles y modalidades de la educación y, sobre todo, prescriba mejoras concretas.
- Construir una efectiva red de vinculación entre el sistema educativo y el sector productivo.
- Diseñar mecanismos para incorporar el financiamiento privado a la educación superior, principalmente de las empresas que obtienen beneficios directos de la preparación de los futuros profesionistas.
- Impulsar a la mayor inversión pública y privada, tanto en ciencia y tecnología, como en investigación y desarrollo, hasta cumplir con el porcentaje recomendado a nivel internacional de 3% del PIB.

- Detonar un moderno y ambicioso programa para la promoción de las culturas y artes, que aliente a los creadores mexicanos y revalore la importancia en la identidad nacional.

México se encuentra en un momento decisivo de su historia, de lo que hagamos o dejemos de hacer en materia educativa dependerá no sólo el futuro de ésta y la próxima generación, sino las posibilidades de sentar las bases para una nueva etapa de desarrollo y prosperidad para el país.

Fuente: Enrique Peña Nieto, "Eje Educación y Cultura", en Foros de Reflexión, Compromiso por México, México, Gobierno del Estado de México, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, 2010, p. 23.

El presidente Felipe Calderón sobre la calidad
de la educación
(Extractos)

En la celebración de Día del Maestro

El presidente Calderón afirmó que en los próximos meses habrá “cambios de fondo” para mejorar la calidad de la educación en México, al impulsar la transformación del programa de Carrera Magisterial, la creación del Sistema de Evaluación Universal para los docentes y la autonomía al Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE).

México necesita una educación moderna, equitativa, humanista, de calidad, que “iguale oportunidades de superación para los mexicanos”, pero que “impulse el crecimiento económico y acelere el desarrollo democrático del país”, explicó Calderón. “La nación requiere de una enseñanza que equipe, verdaderamente, y arme a nuestros estudiantes de conocimientos, de habilidades. Una educación que les permita conseguir empleos bien pagados”. Al mismo tiempo que haga a niños y jóvenes defenderse, exigir justicia, respetar la legalidad, las instituciones y de que “las normas o instituciones deben cambiarse por medios democráticos”.

Diario *El Universal*, 16 de mayo de 2011

Fuente: El presidente Felipe Calderón sobre la calidad de la educación, en la celebración de Día del Maestro, en *El Universal*, 16 de mayo de 2011.

Al atestiguar la firma del Acuerdo de
Evaluación Universal de Docentes y Directivos
en Servicio de Educación Básica

La alianza con el SNTE “no es de carácter político u oportunista, es una alianza por la calidad de la educación en México, es una alianza por la educación de nuestros niños y por la calidad educativa que necesita el país y que necesita desde hace mucho tiempo”.

“Podrá haber muchos prejuicios en contra del SNTE y de su dirigencia y del gobierno; podrá ser posible que esos prejuicios impidan ver la importancia de lo que hoy estamos firmando y lo mucho que hemos hecho”.

Aseguró que mientras se logre el objetivo de impulsar la calidad educativa, todo el esfuerzo, todos los costos que se enfrentan y toda la incompreensión, “habrá valido la pena, si el día de mañana logramos un país mejor educado”.

“Un país que está mejor preparado para prosperar, para desarrollar con calidad humana a cada mexicana y a cada mexicano, para formar mejores ciudadanos en todo el territorio nacional, mejores padres de familia, mejores gobernantes y, también, ciudadanos más activos de los destinos nacionales”.

Diario *El Universal*, 1 de junio de 2011

Objetivos de la revolución educativa

Los investigadores en materias de educación, los especialistas, los pedagogos y en general los académicos que trabajan este campo, conocen con precisión las dimensiones que debe alcanzar un moderno y eficaz sistema educativo nacional. El objetivo que se busca con la somera presentación que sigue es hacer reflexionar a quienes toman decisiones e influyen en la opinión pública la muy alta prioridad que tiene para México disponer de una población bien educada. Opiniones vertidas por algunos destacados políticos de la actualidad coinciden con esta apreciación (véanse los recuadros).

Los puntos de inflexión del SEN

En estadística se designa con el nombre de “punto de inflexión de una curva” aquel en el que la misma cambia de dirección. El punto de inflexión del fenómeno que la curva representa llega a un momento crítico que lo hace modificar el sentido de su trayectoria. Usando esa metáfora se aludirá a los principales puntos de inflexión del SEN, sobre algunos de los cuales ya se

ha actuado en los últimos años; de un modo u otro han quedado incorporados a los diversos acuerdos y estrategias convenidas entre los actores del SEN. Lo que hace falta ahora es dar un impulso definitivo a su ejecución. He aquí esos puntos críticos:

1. Atención especial para los niños y jóvenes indígenas, para los adultos analfabetas y para la población marginada con mayor vulnerabilidad, (son los llamados casos de “inclusión desigual” o de plena “exclusión”).⁵²
2. Fortalecimiento global del SEN
 - Cobertura total en todos los segmentos del SEN: preescolar, básica, media superior, superior y posgrado.
 - Calidad y pertinencia óptimas en cada segmento.
 - Cero deserción, cero reprobación, cero ausentismo, cohortes completas.
 - Obligatoriedad de todos los grados, desde la educación preescolar hasta de la media superior.
3. Docencia
 - Preparación de calidad para las nuevas generaciones de docentes para cubrir la ampliación de cobertura en los dos segmentos mencionados anteriormente.
 - Preparación de los docentes: diagnóstico y revisión de la operación de las normales y las normales superiores (exámenes de admisión, predominio del principio de mérito, becas, recuperación gradual del prestigio profesional).

⁵² Véase una discusión sobre estos conceptos en Amartya Sen, P.N. de Economía 1998, “Primero la gente”, Barcelona, Ediciones Deusto, 2007, pp. 28 y ss.

- Para los docentes que se inician: selección, inducción, desarrollo profesional, revisión de la estructura salarial, carrera magisterial, ascensos por concurso, evaluación de resultados de la docencia en relación al desempeño de los alumnos.
- Liderazgo magisterial: revisión a fondo de los procedimientos para la designación de directores de escuela y supervisores; evaluación de resultados.
- Preparación especializada para los docentes encargados del uso y aplicación de las nuevas tecnologías educativas.

4. Recursos presupuestales

- Evaluación de la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos.
- Aumento de recursos destinados a la inversión en infraestructura.
- aumento en los recursos destinados a materiales didácticos en especial al equipamiento de laboratorios de física, química y ciencias biológicas.
- Inversión en equipamiento de *hardware* y *software* para el uso de las TIC apropiadas a cada segmento educativo.

5. Currículo

- Revisión del currículo de cada grado y cada segmento educativo para mantenerse a la vanguardia en las materias correspondientes.
- Incorporación de materiales avanzados para la educación ambiental, apropiados a cada grado.
- Incorporación al currículo de cada grado y de cada segmento, de los valores cívicos, de responsabilidad, de honestidad,

de ética y moral públicas, de combate a la corrupción, de respeto a la ley, de solidaridad y de amor patrio.

- El impulso decidido al aprendizaje de lenguas extranjeras.

6. Infraestructura

- Construcción de la infraestructura necesaria para colmar las nuevas demandas en preescolar y media superior.
- Revisión, renovación y acondicionamiento de edificios y espacios escolares actualmente en uso.
- Introducción obligatoria de sistemas ahorradores de energía y “cosechadores” de agua en las edificaciones nuevas y en las existentes donde resulte aconsejable.

7. Aspectos institucionales

- Fortalecimiento de la estructura organizativa e incremento de las capacidades y de la eficiencia y eficacia de la SEP y de las autoridades educativas estatales.
- Mejoramiento de la coordinación intra e interinstitucional;
- Análisis de las funciones de autoridad que corresponden al estado y que son ejercidas por el SNTE.
- Una tarea institucional prioritaria de las autoridades federales es lograr la coordinación con las autoridades educativas estatales.

8. Relaciones con el SNTE

- Mejoramiento de las relaciones con el SNTE a todos los niveles del SEN.

9. Participación social

- Fomento intensivo de la participación de los padres de familia en el mantenimiento de instalaciones y en la evaluación de los resultados de la actuación de los docentes y del director de los planteles.
- Fomento de las organizaciones de la sociedad civil en la evaluación del desempeño general del SEN.

10. Medición de resultados

- Evaluación por los resultados en cada etapa de los procesos.

11. Publicidad

- Las autoridades educativas tendrán como política permanente la rendición de cuentas y la información pública sobre los resultados de los cambios en cada uno de los segmentos del SEN.
- Revisión del marco jurídico que rige al SEN.

Sin duda, otros aspectos importantes de la política educativa deberían formar parte de la anterior relación que no es exhaustiva sino enunciativa de los objetivos y puntos de inflexión del Sistema. Serán los especialistas quienes decidan su integración final. Algunos entre ellos han señalado que deberían quedar incluidos en el listado que se comenta, temas como la educación para la prevención de la violencia, la no discriminación, la igualdad entre los géneros, la educación en la multiculturalidad y otros de similar trascendencia.

Un ejemplo importante de la observación inmediatamente anterior es el documento de la OCDE al que se ha hecho referencia.⁵³ En la sección denominada Resumen Ejecutivo plantea quince recomendaciones pensadas en términos de un mejoramiento radical del SEN mexicano. Cabe mencionar que ese documento, preparado por especialistas nacionales y extranjeros, recomienda como centro de gravedad o pivote de todo el esfuerzo de cambio, las siguientes ideas:

Las autoridades deben “poner el éxito de las escuelas y los estudiantes mexicanos en el centro del diseño de la política educativa”. También dice: “Una conclusión de la investigación sobre sistemas educativos competitivos revela que la mejora de la calidad educativa en México debe ser una prioridad política y social. Hay que asegurarse que todos los niños y jóvenes alcancen su máximo potencial de aprendizaje y mejoren sus resultados; para ello es necesario situar a las escuelas en el centro de la política educativa. Escuelas, directores y docentes necesitan estar mejor apoyados y preparados para cumplir sus tareas; es necesario alinear todos los recursos para alcanzar esta meta.⁵⁴ En otra parte de ese mismo documento se dice: “La calidad del docente es la única variable escolar de más peso que influye en el desempeño del estudiante”.

⁵³*Op. cit.*, OCDE, pp. 51 y ss.

⁵⁴*Op. cit.*, OCDE, p. 13.

El pacto o acuerdo nacional
por la educación y los valores

Un convenio nacional para conducir a México por el camino de generar una transformación radical de su sistema educativo y por ende conseguir una población de cien millones de técnicos, especialistas y profesionales, es el instrumento más adecuado para ese propósito. Así lo han señalado numerosos actores destacados de la vida del país. En la política, en la academia, en los grupos de intelectuales y profesionistas, en los medios, en los sindicatos y en la sociedad civil organizada se han levantado voces pidiendo un gran pacto social de renovación.

En una encrucijada similar los españoles le han llamado a lo suyo: “Propuestas para un pacto social y político por la educación”.⁵⁵

Se afirma aquí, haciendo eco al documento antes citado, que ese pacto o acuerdo lo necesitan los jóvenes mexicanos para disponer de la formación necesaria para su desarrollo profesional y personal, y lo necesita México para reorientar su modelo de crecimiento sostenible y alcanzar las más altas cotas de bienestar social. Por lo acertado de la reflexión se reproduce lo señalado por los especialistas hispanos en aquel documento:

El Pacto Social y Político por la Educación es una cuestión de Estado. Esta categoría se la otorga su importancia, su repercusión su necesaria extensión en el tiempo.

⁵⁵Ministerio de Educación, Gobierno de España, “Propuesta para un pacto social y político por la educación”, Madrid, 2010, pp. 4 y ss.

A lo largo de este ensayo se ha sostenido que las numerosas propuestas y recomendaciones para dar nuevo rumbo a la vida de México son apropiadas y valiosas en su inmensa mayoría. No obstante, también se ha expresado que no todas tendrían el mismo impacto sobre la vida y el desarrollo personal de los ciudadanos. La educación, en cambio, se halla presente durante el discurrir de la vida de una persona. Pocas cosas hay tan necesarias a lo largo de la existencia de los humanos como la educación. El ciclo de la educación se extiende tanto como el de la vida. Es ella la que otorga a un ser el noble rasgo de su pertenencia a la humanidad.

Recapitulación final

- Se necesita establecer una prelación entre los desafíos que confronta la nación así como en su respuesta. Es el momento de elegir racionalmente la prioridad que corresponda a los retos y las soluciones.
- Lo que México requiere es una profunda y moderna revolución educativa que incorpore el rescate de los valores de la convivencia humana; que incluya todos los segmentos del ciclo de aprendizaje y formación.
- Es urgente que los dirigentes sociales y políticos se convenzan de que si bien todos los desafíos son importantes y deben ser atendidos, es indispensable establecer una relación entre ellos. La más elevada prioridad, a no poca distancia respecto de las restantes, corresponde a la educación.
- El principal esfuerzo del Estado, de sus gobiernos y de la sociedad entera en los próximos lustros, debe ser formar una nación de mexicanos con educación de alta calidad, con cultura y con valores que alienten la cohesión social.
- Los más finos espíritus que en la actualidad han reflexionado sobre los factores que explican el tránsito del subdesarrollo al pleno desarrollo de un país, coinciden en señalar que

el denominador común es la existencia de una población altamente educada.

- Es necesario transformarse, el cambio es insuficiente; la transformación consistirá en arriesgarse a una solución definitiva; una solución probada una y otra vez en muchos países: la educación de calidad para toda la población.
- Existe coincidencia amplia en la identificación y diagnóstico de los desafíos de México. En las soluciones surgen discrepancias. Las propuestas se presentan sin incorporar pesos relativos ni un orden o jerarquías entre ellas. Todas las medidas son igualmente importantes pero no todas tienen el mismo impacto a largo plazo sobre la vida de las personas. Se olvida que no existe la fuerza institucional, los recursos financieros ni los recursos humanos capacitados para emprender con idéntico vigor una solución simultánea al conjunto de retos que México tiene frente a sí. Se olvida también que los resultados positivos de cada medida influyen de manera diferente en el bienestar y calidad de vida de la población (unos más que otros).
- Es menester escoger un orden, una prelación; definir una prioridad fundamental; seguir trabajando en el resto de las tareas con las limitaciones que impone la realidad. No se puede hacer todo al mismo tiempo. Es ineludible elegir. Será una decisión audaz que provoque controversia porque retrasará algunos años la mejoría de aspectos económicos y sociales valiosos pero ciertamente menos trascendentes, en el largo plazo, que la educación.
- La revolución por la educación y los valores debe iniciarse de inmediato: aquí y ahora. El tiempo es propicio porque los factores que facilitan su implantación existen y están ali-

neados en este momento: un consenso inicial entre la gran mayoría de los sectores del país; una voluntad política latente que desde hace lustros no ha dejado de manifestarse; una organización gremial cuya estructura de organización y jerarquía facilitará la implantación de los programas; una dirigencia sindical que por condiciones subjetivas vive un momento histórico irrepetible; esa misma dirigencia sindical ha demostrado capacidad de negociación para conseguir acuerdos aparentemente inalcanzables; la existencia de una masa crítica de especialistas en pedagogía y otros campos de la educación en el gobierno federal, en los estados, en el propio SNTE y en algunos organismos internacionales (OCDE) que realmente desean apoyar los esfuerzos de México en este campo; instituciones de evaluación indispensables que hace pocos años no existían y un amplio acervo de información técnica disponible.

- El instrumento para arrancar y conducir la revolución educativa que represente el camino hacia un futuro mejor es la organización de un gran pacto o acuerdo nacional. En él deberán estar incluidos todos los segmentos y actores de la vida social y política de la nación. La elevada nobleza de los propósitos que inspiran a un pacto de tal naturaleza y el interés intrínseco que conlleva allende la política electoral, permiten suponer, con optimismo razonable, que será una meta que la sociedad mexicana quiera hacer suya.

Bibliografía y hemerografía

Libros

- AGUADO LÓPEZ, E. y Arteaga Botello Nelson, *Diagnóstico de la educación básica en Naucalpan de Juárez*, México, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 150 y ss.
- AGUILAR, Héctor y Jorge G. Castañeda, *Un futuro para México*, México, Punto de lectura, 2009.
- BAZANT, Milada, *Laura Méndez: mujer indómita y moderna*, Toluca, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.
- Caritas Mexican IAP, *La pobreza y la desigualdad en México. ¡Los pobres no pueden esperar! Un imperativo que llama al diálogo y a la acción*, México, 2009, p. 99.
- DEWEY, John, *Democracia y educación*, Madrid, sexta edición, Ediciones Morata, 2004, p. 20.
- LÓPEZ OBRADOR, Andrés Manuel, Jesús Ramírez Cuevas *et al.*, *Nuevo proyecto de nación: por el renacimiento de México*, México, Grijalva, 2011, pp. 305 y ss.
- OPPENHEIMER, Andrés, *¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*, México, Debate, 2010.
- PICHARDO PAGAZA, Ignacio y Demetrio Argyriades, *Cómo lograr el cambio necesario: un servicio público global*, Instituto Internacional de Administración Pública. Bruselas Bélgica; INAP, México, 2010, pp. 91 y ss.
- SEN, Amartya, *Primero la gente*, Barcelona, Deusto, 2007.

Documentos institucionales

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), "México en PISA", México, 2009.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), "El derecho a la educación en México: Informe 2009", capítulo II, pp. 39 y ss.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), "Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México", México y París, 2010, p. 50, figura 2.2.

Periódicos

AGUILAR, Luis F., "Para detener la caída", en *Reforma*, México, 2 de junio de 2010, página editorial.

CALDERÓN HINOJOSA, Felipe, "Discurso del presidente el Día del Maestro", en *El Universal*, México, 15 de mayo de 2008.

———, "Diez puntos para la transformación de México", en *El Universal*, México, 2 de septiembre de 2009.

Consejo Coordinador Empresarial (CCE), "Acuerdo Nacional para el Desarrollo", en *Reforma*, México, 25 de agosto de 2009.

DELGADO, René, "Voltear y levantar la vista", en *Reforma*, México, 1 de enero de 2010.

DRESSER, Denise, en *Reforma*, México, 28 de diciembre de 2009.

"Educación y valores para la convivencia en siglo XXI", conferencia magistral del señor Felipe González, ex presidente del gobierno de España, en *Reforma*, México, 5 de abril de 2011, p. 10.

GRANADOS CHAPA, Miguel A., "Plaza Pública", en *Reforma*, México, 19 de junio de 2011.

HUCHIM, Eduardo, "Necesario pacto nacional", en *Reforma*, México, 27 de abril de 2010.

"Marcha en Chile convoca a 60 mil estudiantes", en *El Universal*, México, 9 de agosto de 2011.

- NARRO ROBLES, José, "Conclusiones", conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia, en *Reforma*, México, 12 de junio de 2011, pp. 1 y 4.
- RUBIO, Luis, "Diagnósticos", en *Reforma*, México, 9 de mayo de 2010, véase también *Reforma*, México, 14 de marzo de 2010.
- SCHETTINO, Macario, "Política o economía", en *El Universal*, México, 2 de junio de 2010.
- TURRENT, Isabel, "El estado autocomplaciente", en *Reforma*, México, 6 de diciembre de 2009.

Revistas

- CORTÉS, Fernando, "La medición oficial de la pobreza en México", en *Este País*, núm. 239, México, marzo de 2011, pp. 18 y ss.
- GORDILLO, Elba Esther, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda y Leo Zuckermann, "Debate con Elba Esther Gordillo", en *Educación. Revista de Educación Moderna*, núm. 191, México, abril de 2011, pp. 7 y ss.
- HURTADO, Guillermo, "Reflexiones filosóficas sobre la crisis de México", en *Revista de la Universidad de México*, núm. 70, México, diciembre de 2009, pp. 49 y ss.
- VALADÉS, Diego, "La reforma del sistema presidencial mexicano", en *Este País*, núm. 239, México, pp. 4 y ss.

Conferencias

- GONZÁLEZ, Felipe, "Educación y valores para la Democracia", conferencia dictada durante el encuentro Educación y Valores para la Convivencia del Siglo XXI, México, 4 de mayo de 2011.
- KRUGMAN, Paul, "Competitividad. Eje Economía y Desarrollo", conferencia magistral dictada en los foros de reflexión, Compromiso por México, Toluca, Estado de México, 2010.

NARRO ROBLES, José, "Educación superior para el desarrollo de México: Algunos indicadores de la situación actual del país", conferencia magistral dictada con motivo de la inauguración de la sede de ANUIES en Valle de Bravo, Estado de México, agosto de 2009.

PEÑA NIETO, Enrique, "Eje Educación y Cultura", conferencia dictada en los foros de reflexión, Compromiso por México, Toluca, Estado de México, 2010, pp. 23 y 24.

Artículos de revistas electrónicas

"Brechas: estado de la educación en México", en Mexicanos Primero [en línea] 18 de noviembre de 2010, México, disponible en: http://www.mexicanosprimero.org.mx/images/stories/Reporte_Mexicanos_Primerero_-_Brechas_2010.pdf

"Contra la Pared", en Mexicanos Primero [en línea], 4 de noviembre de 2009, México, disponible en: <http://www.mexicanosprimero.org.mx/mamas-y-papas/blog-mexicanos-primero/271-contra-la-pared.pdf>

"Entrevista con el señor Mishal Husain". Discusión sobre la educación primaria universal [en línea], 2 de septiembre de 2004, "Time for School Series. Interview Amartya Sen, disponible en: <http://www.pbs.org/wnet/wideangle/episodes/time-for-school-series/interview-amartya-sen/1477/>

"Propuestas para un pacto social y político por la educación", en Ministerio de Educación [en línea], 5 de julio de 2011, Madrid, España, disponible en: http://www.crue.org/export/sites/Crue/legislacion/Borradores_y_Anteproyectos/Borrador_Pacto_Educacion.pdf

SUÁREZ, Francisco Jorge, Eduardo Navarrete *et al.*, "México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo" [en línea], septiembre 2009, México, disponible en: <http://cieras.files.wordpress.com/2009/11/mexico-frente-a-la-crisis.pdf>

Listado de siglas y acrónimos

ACE	Alianza por la Calidad de la Educación
ANMEB	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
CAPFCE	Programa Federal de Construcción de Escuelas
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CEE	Centro de Estudios Educativos
Ceneval	Centro Nacional de Evaluación
Conafe	Consejo Nacional de Fomento Educativo
Conalep	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
DESC	Derechos Económicos Sociales y Culturales
Enlace	Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares
Excale	Exámenes de Calidad y el Logro Educativo
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
IVA	Impuesto Sobre el Valor Agregado
Morena	Movimiento de Regeneración Nacional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAN	Partido Acción Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Índice

AGRADECIMIENTOS	7
PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	13
Primera parte	
Los males de México: diagnóstico y propuestas	
Capítulo I	
Prioridades	23
Los grandes problemas nacionales	23
Definir prioridades	24
La prioridad de prioridades	25
Opinión de Paul Krugman	25
Opinión de Felipe González	26
Opinión de Amartya Sen	27
Reforma política y educación	29
Educación y reforma fiscal	32
Debilidad recaudatoria	32
Obstáculos para una reforma fiscal	34
Reforma institucional y reforma del Estado	38
Otro ángulo sobre los cambios institucionales	40
El factor humano	42

Violencia, educación y cultura	44
Educación y pobreza	47
La formación en los valores	51
Conclusión preliminar	55

Capítulo II

ALGUNOS DIAGNÓSTICOS	57
Propuesta de los economistas	57
Males y remedios para México:	
visión de un filósofo	62
UNAM: educación superior para el desarrollo de México	64
Participación ciudadana: una vía para salir de la larga crisis.	68
Los empresarios ante los desafíos nacionales	72
Diez puntos para la transformación de México:	
presidente Felipe Calderón	74
Opiniones hacia el 2012.	76
Otras propuestas para hacer frente a los desafíos	78

Segunda parte

El factor humano
es la clave

Capítulo III

INICIAR LA REVOLUCIÓN YA	85
Advertencia	85
El momento es aquí y ahora	86
Avance de la educación en el siglo XX	87
Acontecimientos significativos en el Sistema	
Educativo Nacional (SEN), niveles básico y medio.	90
El capital humano para conducir los cambios.	92
La complejidad del Sistema Educativo Nacional (SEN)	93
Disponibilidad de información.	95
Participación del Sindicato Nacional de Trabajadores	
de la Educación SNTE en la revolución educativa	96
Extracto del discurso de la maestra	
Elba Esther Gordillo Morales, presidenta del SNTE	100

Capítulo IV

ARGUMENTO DEFINITORIO:

LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS	103
Antecedentes	103
Datos reveladores	104
Años de escolaridad esperada	107
La calidad de la enseñanza no es moda del día	109
Necesarias transformaciones de fondo del Sistema Educativo Nacional	110
El presidente Felipe Calderón sobre la calidad de la educación (Extractos)	112
Al atestiguar la firma del Acuerdo de Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica	113

Capítulo V

OBJETIVOS DE LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA	115
Los puntos de inflexión del SEN	115
Algunos comentarios de especialistas	120
El pacto o acuerdo nacional por la educación y los valores	121
RECAPITULACIÓN FINAL	123
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA.	127
Libros	127
Documentos institucionales	128
Periódicos	128
Revistas	129
Conferencias	129
Artículos de revistas electrónicas	130
LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	131

El camino de México. Una revolución por la educación y los valores
se terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes
de diciembre del año 2011. La edición, en papel de
75 gramos, estuvo al cuidado de la oficina
litotipográfica de la casa editora.



Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Cámara de Diputados
LIX Legislatura
LX Legislatura
LXI Legislatura

Centro de Estudios de México

Centro de Investigación para el Desarrollo

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Centro de Investigación y Docencia Económicas
Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua

Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Zacatecas

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Colegio de Postgraduados

El Colegio de la Frontera Norte

El Colegio de San Luis

El Colegio de Sonora

Embajada de la República Dominicana en México

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México

Fundación Colosio

Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset

Fundación Konrad Adenauer Stiftung

Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos

Gobierno del Estado de Chiapas

Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa

Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz

Instituto de Administración Pública del Estado de México

Instituto Electoral del Estado de México

Instituto Federal Electoral

Instituto Iberoamericano para el Fortalecimiento del Poder Legislativo

Instituto Mexicano de Auditoría Técnica

Instituto Mexicano de Estrategias

Instituto Nacional de las Mujeres

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Centro de Estudios de Competitividad

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Campus Ciudad de México

Campus Estado de México

Campus Monterrey

Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública



CONOCER PARA DECIDIR
EN APOYO A LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

INSTITUCIONES COEDITORAS

Integración para la Democracia Social, APN

Internacional Socialista

Libertad de Información-México

Poder Legislativo del Estado de México, LVI Legislatura

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Gobernación

Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración

Secretaría de la Reforma Agraria

Senado de la República

Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales

Siglo XXI Editores

Simon Fraser University

Sociedad Mexicana de Medicina Conductual

Universidad Anáhuac del Sur

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Instituto de Investigaciones Sociológicas

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma Chapingo

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Autónoma de Querétaro

Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Autónoma de Zacatecas

Doctorado en Estudios del Desarrollo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Políticas y Humanidades

Unidad Xochimilco

Programa Universitario Integración en las Américas

Universidad de Colima

Universidad de Veracruzana

Universidad de Tabasco

Universidad de Veracruzana

Universidad de Veracruzana

Universidad de Veracruzana

Universidad de Veracruzana

Universidad de Veracruzana

Universidad de Guanajuato
Campus León

Universidad de Occidente

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Dirección General de Publicaciones y Formato Editorial

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Economía

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Facultad de Estudios Superiores Arzobispo

Instituto de Geografía

Instituto de Investigaciones Económicas

Instituto de Investigaciones Sociales

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Programa Universitario de Estudios de Género

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Seminario de Educación Superior

Universidad Pedagógica Nacional

Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana



Las percepciones de la sociedad mexicana son de transformación y de esperanza de mejoramiento. Sin embargo, los graves desafíos y serios problemas de la nación siguen presentes.

¿Cuál es el camino de México? ¿Cómo cambiar a los ciudadanos y a la sociedad en su conjunto? ¿Acaso repetiremos los diagnósticos similares y las mismas viejas propuestas que en el pasado dieron escaso resultado? ¿Qué no ha llegado el momento de transitar por senderos diferentes que han probado su eficacia en otros países más allá de toda duda?

IPP

El camino de México



EDUCACIÓN

Miguel Ángel
Porrúa

Problemas
Educativos
de México
COLECCIÓN



LA LEGISLATURA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO EDITORIAL
**CONOCER
PARA DECIDIR**
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA